

RÚBRICA

INFORME DE SUPERVISIÓN 2023 LINEA DE ACCION: FORTALECIMIENTO Y VINCULACION PROYECTOS AMBULATORIOS DE PREVENCION FOCALIZADA (PPF)

En caso de supervisión remota, si el proyecto no envía ningún verificador solicitado, aquellos criterios en que por la falta de estos documentos no pueda ser evaluados, deben ser calificados con puntaje 0, señalando que no es posible calificar porque el proyecto por no entregar los antecedentes que se solicitaron, y en el criterio "otro" de cada dimensión se debe calificar con un puntaje 1 indicando como hallazgo el incumplimiento del envío de lo solicitado. No obstante, si el proyecto envía algunos de los verificadores solicitados, se deben evaluar los criterios de acuerdo con la rúbrica, debiendo levantar los hallazgos de acuerdo con las falencias identificadas en los documentos revisados, así como la falta de documentos no enviados.

ÁMBITO N°1: CONDICIONES PARA LA INTERVENCIÓN

DIMENSIÓN N° 1.1. ESPACIOS, EQUIPAMIENTO E INSUMOS

N°			EVALU	JACIÓN		FORMA DE
	CRITERIO	1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO COMPROMETIDO	VERIFICACIÓN O
						EJEMPLOS DE
						VERIFICADORES
1.1.1	LOS ESPACIOS PARA LAS	El proyecto no cuenta con los	No aplica	El proyecto cuenta con los espacios	El proyecto supera el 100% de los	Cotejo entre lo
	ACTIVIDADES DE LOS	espacios para las actividades del		para las actividades del equipo	espacios comprometidos para las	comprometido en
	PROFESIONALES, TÉCNICOS Y	equipo profesional, técnicos y		profesional, técnicos y	actividades del equipo profesional,	proyecto de
	ADMINISTRATIVOS Y LA ATENCIÓN	administrativos y para la atención de		administrativo y para la atención de	técnico y administrativo y para la	funcionamiento, lo
	DE LOS NIÑOS, NIÑAS,	los niños, niñas, adolescentes y/o		los niños, niñas, adolescentes y/o	atención de los niños, niñas,	establecido en OOTT y lo
	ADOLESCENTES Y FAMILIAS	adultos referentes, de acuerdo con		adultos referentes, de acuerdo con	adolescentes y/o adultos referentes.	observado en el proyecto.
	CUMPLEN CON LO COMPROMETIDO	lo comprometido Y según lo		lo comprometido y según lo		
	Y SEGÚN LO ESTABLECIDO EN	establecido en las Orientaciones		establecido en las Orientaciones		
	ORIENTACIONES TÉCNICAS.	Técnicas de la modalidad		Técnicas de la modalidad.		
1.1.2	SE CUENTA CON EQUIPAMIENTO	El proyecto no cuenta con el	No aplica	El proyecto cuenta con el	El proyecto supera el 100% del	Cotejo entre lo
	(INCLUIDO MOBILIARIO, EQUIPOS	equipamiento (incluido mobiliario,		equipamiento (incluido mobiliario y	equipamiento (incluido mobiliario,	comprometido en
	COMPUTACIONALES, Y ACCESO A	equipos computacionales y acceso a		equipos computacionales, incluido	equipos computacionales, y acceso a	proyecto de
	INTERNET) DE ACUERDO CON LO	internet) comprometido y según lo		acceso a internet) comprometido y	internet) comprometido y según lo	funcionamiento y lo
	COMPROMETIDO Y SEGÚN LO	establecido en Orientaciones		según lo establecido en	establecido en Orientaciones	observado en el proyecto
	ESTABLECIDO EN ORIENTACIONES	Técnicas de la modalidad.		Orientaciones Técnicas de la	Técnicas de la modalidad.	
	TÉCNICAS.			modalidad.		

1.1.3	SE CUENTA CON MATERIALES (DE OFICINA Y TÉCNICO) ACORDE A LA NATURALEZA DEL PROYECTO (PAPELERÍA, TONER, TESTS, JUEGOS DIDÁCTICOS, BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA, ETC).	El proyecto no cuenta con material (de oficina y técnico) acorde a la naturaleza del proyecto o éste es insuficiente.	No aplica	El proyecto cuenta con material (de oficina y técnico) acorde a la naturaleza del proyecto.	No aplica	Materiales a cotejar: - Papelería, tónerTEST - Juegos Didácticos - Bibliografía de Consulta - Factura de compras de insumos de oficina y técnico.
1.1.4	SE CUENTA CON CERTIFICACIONES DE SANITIZACIÓN, DESRATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN DEL RECINTO ACTUALIZADA.	El proyecto no cuenta con certificación de sanitización, desratización y desinsectación actualizada, de acuerdo con pertinencia.	No aplica	El proyecto cuenta con las certificaciones de sanitización, desratización y desinsectación actualizada, de acuerdo con pertinencia.	No aplica	Certificados de sanitización, desratización y desinfección.
1.1.5	SE CUENTA CON PLAN DE EVACUACIÓN Y EMERGENCIA VISADO POR UN EXPERTO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS O BOMBEROS DE CHILE.	El proyecto no cuenta con plan de evacuación y emergencia visado por un experto en prevención de riesgos o bomberos de chile.	No aplica	El proyecto cuenta con plan de evacuación y emergencia visado por un experto en prevención de riesgos o bomberos de chile.	No aplica	Plan de evacuación y emergencia visado por un experto en prevención de riesgos o bomberos de chile. Se debe considerar que el plan de emergencia debe ser actualizado cuando se requiera (por ej. por cambio en la infraestructura)
1.1.6	SE CUENTA CON PLANO DE EVACUACIÓN, SEÑALIZACIÓN DE VÍAS DE EVACUACIÓN, ZONA DE SEGURIDAD, LUCES DE EMERGENCIA Y EXTINTORES CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLAN DE EMERGENCIA.	Plano de evacuación, señalización de vías de evacuación, zona de seguridad, luces de emergencia y/o extintores no corresponden a lo señalado en el plan de emergencia. Si el proyecto no cuenta con plan de evacuación y emergencia visado por un experto en prevención de riesgos o bomberos de chile, este criterio debe evaluarse con 0.	No aplica	Plano de evacuación, señalización de vías de evacuación, zona de seguridad, luces de emergencia y extintores corresponden a lo señalado en el plan de emergencia.		Revisión de Plano de evacuación, señalización de vías de evacuación, zona de seguridad, luces de emergencia y extintores y cotejo con lo dispuesto en el plan de emergencia y seguridad.
1.1.7	LOS EXTINTORES SE ENCUENTRAN CON SUS MANTENCIONES AL DÍA Y SIN ALTERACIONES EN LA PRESURIZACIÓN.	Al menos uno de los extintores se encuentra con la mantención vencida. - Y/o, al menos uno de los extintores se encuentra con baja presurización.	- No aplica	Todos los extintores definidos se encuentran con sus mantenciones al día y sin alteraciones en la presurización.	No aplica	Verificación visual de la fecha de mantención y de manómetro que indica nivel de carga de los extintores.

1.1.8	LAS LUCES DE EMERGENCIA SON CERTIFICADAS Y SE ENCUENTRAN OPERATIVAS.	Al menos una de las luces de emergencia no se encuentra operativas. Y/o al menos una de las luces de emergencia no se encuentra certificada. O, no se cuenta con luces de emergencia.	No aplica	Todas las luces de emergencia se encuentran certificadas y operativas.	No aplica	Realización de prueba de luces de emergencia. Sello SEC
1.1.9	OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0").	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Verificadores según pertinencia. Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente. Por ejemplo, si el lugar permite una atención privada o personalizada, si el mobiliario está en mal estado.

ÁMBITO N° 2: RECURSO HUMANO

DIMENSIÓN N° 2.1. DOTACIÓN E IDONEIDAD

N°			EVALUACIÓN					
	CRITERIO	1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO COMPROMETIDO	VERIFICACIÓN O		
						EJEMPLOS DE		
						VERIFICADORES		
3.1.1	SE ESTÁ CUMPLIENDO CON LA	Se cuenta con el 50% o menos	Se cuenta entre el 51% y 99% de la	Se cuenta con el 100% de la dotación	Se supera el 100% de la dotación del	Listado de profesionales,		
	DOTACIÓN DE LOS	de la dotación del recurso	dotación del recurso humano fijados	del recurso humano fijados por OOTT,	recurso humano fijados por OOTT,	técnicos, administrativos		
	PROFESIONALES, TÉCNICOS,	humano fijados por OOTT,	por OOTT, proyecto de	proyecto de funcionamiento o plazas	proyecto de funcionamiento o plazas	y de apoyo vigentes en el		
	ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	proyecto de funcionamiento o	funcionamiento o plazas vigentes.	vigentes.	vigentes.	proyecto con su		
	FIJADOS POR ORIENTACIONES	plazas vigentes.				respectiva jornada		
	TÉCNICAS, PROYECTO DE					laboral.		
	FUNCIONAMIENTO Y/O PLAZAS							
	VIGENTES.							

						Proyecto de funcionamiento para cotejar. Considerar además fórmulas de equipos establecidas en OOTT. pla jor Ed A 25 1 0 B 40 1 1 C 50 1 2 D 60 2 1
2.1.2	SE ESTÁ CUMPLIENDO CON LA JORNADA DE LOS <u>PROFESIONALES,</u> <u>TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE</u> <u>APOYO</u> FIJADOS POR ORIENTACIONES TÉCNICAS, PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO O PLAZAS VIGENTES.	Se cuenta con el 50% o menos de la jornada del recurso humano fijados por OOTT, proyecto de funcionamiento o plazas vigentes.	Se cuenta entre el 51% y 99% de la jornada del recurso humano fijados por OOTT, proyecto de funcionamiento o plazas vigentes.	Se cuenta con el 100% de la jornada del recurso humano fijados por OOTT, proyecto de funcionamiento o plazas vigentes.	Se supera el 100% de la jornada del recurso humano fijados por OOTT, proyecto de funcionamiento o plazas vigentes.	Listado de profesionales, técnicos, administrativos y de apoyo vigentes en el proyecto con su respectiva jornada laboral. Proyecto de funcionamiento para cotejar.
2.1.3	EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN EL PROYECTO SE ENCUENTRA VALIDADO POR EL SERVICIO (EQUIVALENCIA CURRICULAR) CON LO COMPROMETIDO EN PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO.	Se cuenta con el 50% o menos del personal validado por el servicio (profesional, técnico, administrativo y de apoyo) indicado en las orientaciones técnicas de la modalidad de atención.	Se cuenta con el 51% y el 99% del personal validado por el servicio (profesional, técnico, administrativo y de apoyo) indicado en las orientaciones técnicas de la modalidad de atención.	Se cuenta con el 100% del personal validado por el servicio (profesional, técnico, administrativo y de apoyo) indicado en las orientaciones técnicas de la modalidad de atención.	No aplica	- Carta de envío de antecedentes desde el proyecto -Carta de respuesta de la equivalencia curricular emanada desde el Servicio. De acuerdo con el art 30 de la ley 21.302 se señala "La especialización deberá acreditarse, ante el Servicio, mediante los respectivos títulos profesionales de grado y certificados de especialización o postgrado que lo avalen, con determinación específica y detallada del ámbito de su experticia.

	-					Tales antecedentes
						estarán disponibles para
						las autoridades
						competentes que los
						requieran"
						En la cláusula séptima de
						los convenios se establece
						que: el colaborador
						deberá informar a la
						Dirección regional
						respectiva, cualquier
						modificación en la
						dotación y configuración
						de los equipos
						profesionales del
						proyecto, de tal forma
						que si el equipo ejecutor a
						cago abandona o casa sus
						funciones por cualquier
						causa, éstos deberán ser
						reemplazados por
						personal que cumpla con
						los mismos perfiles que el
						colaborador se
						comprometió en su
						formulario de
						presentación de
						proyectos y sus anexos
						por lo tanto, a fin de
						salvaguardar la
						equivalencia curricular,
						1 1
						antecedentes del nuevo
						personal a contratar,
						pudiendo la dirección
						regional objetarlo si no se
						ajusta al perfil
						comprometido por el
						colaborador en el
						proyecto adjudicado y
						convenio.
2.1.4	EN CASO DE QUE EL PROYECTO	El proyecto NO cuenta con un	No aplica	El proyecto cuenta con un 75% del	No aplica	Este criterio sólo aplica a
	CUENTE CON CONVENIO FIRMADO	75% del personal conformado		personal conformado por		aquellos proyectos que

	CON EL NUEVO SERVICIO, PRESENTA UN 75% DEL PERSONAL CONFORMADO POR PROFESIONALES Y/O TÉCNICOS ESPECIALIZADOS ACORDE A LA RESPECTIVA LINEA PROGRAMÁTICA SEGÚN LO ESTABLECE LA LEY 20.032	por profesionales y/o técnicos especializados acorde a la respectiva línea programática.		profesionales y/o técnicos especializados acorde a la respectiva línea programática.		tienen convenio firmado con el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia. Listado de personal con sus respectivos títulos profesionales o técnicos.
2.1.5	SE CUENTA CON LOS DOCUMENTOS ACTUALIZADOS, RESPECTO DE TODOS LOS TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL PROYECTO, OBJETO DE LA SUPERVISIÓN, INDICADOS EN LA RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1848, DEL 17 DE JULIO DE 2020 (U OTRA NORMATIVA QUE LA SUSTITUYA).	Entre el 0% y el 50% de los trabajadores cuentan con los documentos actualizados cada 6 meses que están indicados en la Resolución Exenta №1848, del 17 de julio de 2020 (u otra normativa que la sustituya)	meses que están indicados en la Resolución Exenta Nº1848, del 17 de	el 100% de los trabajadores cuentan con los documentos actualizados cada 6 meses que están indicados en la Resolución Exenta №1848, del 17 de julio de 2020 (u otra normativa que la sustituya)	No aplica	- Certificados de antecedentes para fines especiales Verificador de si se encuentra afecto o no en el Registro de Condenas: "Inhabilitaciones para ejercer funciones en ámbitos educacionales o con menores de edad" Declaración jurada simple que no tienen dependencia grave de sustancias estupefacientes o psicotrópicos ilegales.
2.1.6	OTRO (PARA CALIFICAR ASPECTO/S RELACIONADO/S CON ESTA DIMENSIÓN QUE NO SON	De acuerdo con el aspecto evaluado:	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Verificadores según pertinencia
	ABORDADOS EN LOS CRITERIOS ANTERIORES).	No cumple				Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente.

DIMENSIÓN N° 2.2. GESTIÓN CON EL PERSONAL

N°		EVALUACIÓN					
	CRITERIO	1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO COMPROMETIDO	VERIFICACIÓN O	

						EJEMPLOS DE VERIFICADORES
2.2.1	SE HAN REALIZADO PROCESOS DE SELECCIÓN FORMALIZADOS QUE CONSIDEREN LA APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS (CON INFORMES PSICOLABORALES), REVISIÓN DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES DE LOS POSTULANTES, CONSULTA EN LOS REGISTROS PENALES DISPONIBLES Y DECLARACIÓN JURADA.	El proyecto no realiza o realiza hasta dos de las siguientes acciones para la selección de personal: - Aplicación de Pruebas Psicológicas. - Entrevista Laboral. - Revisión de certificado antecedentes para fines especiales. - Consulta en los registros penales. - Solicitud de Declaración Jurada simple que no tienen dependencia grave de sustancias estupefacientes o psicotrópicos ilegales.	El proyecto realiza tres o cuatro de las siguientes acciones para la selección de personal: - Aplicación de Pruebas Psicológicas. - Entrevista Laboral. - Revisión de certificado de antecedentes para fines especiales. - Consulta en los registros penales. - Solicitud de Declaración Jurada simple que no tienen dependencia grave de sustancias estupefacientes o psicotrópicos ilegales.	El proyecto realiza todas las acciones para la selección de personal: - Aplicación de Pruebas Psicológicas. - Entrevista Laboral. - Revisión de certificado de antecedentes para fines especiales. - Consulta en los registros penales. - Solicitud de Declaración Jurada simple que no tienen dependencia grave de sustancias estupefacientes o psicotrópicos ilegales.	No Aplica	Procedimiento escrito establecido por el colaborador acreditado para selección de personal Informe psico laboral que da cuenta de aplicación de pruebas psicológicas y realización de entrevista Laboral. Certificado de antecedentes para fines especiales. Registro de consulta en los registros penales. Declaración jurada simple que no tienen dependencia grave de sustancias estupefacientes o psicotrópicos ilegales.
2.2.2	SE HAN REALIZADO PROCESOS DE INDUCCIÓN A LOS NUEVOS TRABAJADORES EN MATERIA REFERIDAS AL RESPETO ESTRICTO DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, NIÑAS Y ADOLESCENTES.	Se realiza proceso de inducción al 50% o menos de los nuevos trabajadores. Si durante el periodo no existen nuevos trabajadores (o no hubo rotación) se coloca puntaje 0.	Se realiza proceso de inducción entre el 51% y el 99% de los nuevos trabajadores.	Se realiza proceso de inducción al 100% de los nuevos trabajadores vigentes.	No aplica	Procedimiento de Inducción para nuevos trabajadores. Lista de participantes de proceso de inducción. Dicha inducción debe contener materia técnica tales como definición de roles, funciones, protocolos, circulares, proyecto de funcionamiento, OOTT u otras; considerar, además, verificadores de inducción en materia administrativa y de seguridad.
2.2.3	SE CUMPLE CON EL PLAN DE CAPACITACIÓN COMPROMETIDO EN EL PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO	El proyecto cuenta con un avance en su plan de capacitación entre 0% - 40% de lo comprometido.	El proyecto cuenta con un avance en su plan de capacitación entre un 41% - 89% de lo comprometido.	El proyecto cuenta con un avance en su plan de capacitación entre 90%- 100% de lo comprometido.	El proyecto supera las actividades comprometidas en el Plan de capacitación de acuerdo con lo comprometido	Plan de capacitación Verificadores de la ejecución de capacitaciones.

	CONSIDERANDO EL PERIODO DE EJECUCIÓN EN QUE SE ENCUENTRA	En caso de proyectos con RU se asigna nota 0				Lista de participantes
2.2.4	SE CUMPLE CON EL PLAN DE CUIDADO DE EQUIPO COMPROMETIDO EN EL PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO CONSIDERANDO EL PERIODO DE EJECUCIÓN EN QUE SE ENCUENTRA	El proyecto cuenta con un avance en su plan de cuidado de equipo entre 0% - 40% de lo comprometido. En caso de proyectos con RU se asigna nota 0	El proyecto cuenta con un avance en su plan de cuidado de equipo entre un 41% - 89% de lo comprometido.	El proyecto cumple entre 90%-100% con el plan de cuidado de equipo comprometido.	El proyecto supera las actividades comprometidas en el Plan cuidado de equipo comprometido	Plan de cuidado de equipo Verificadores de su ejecución Lista de participantes
2.2.5	EN CASO DE LICENCIAS MEDICAS PROLONGADAS (UN MES O MAS) EXISTEN LOS REEMPLAZOS PARA CUBRIR ESTOS CARGOS.	En caso de licencias médicas prolongadas (un mes o más) entre el 0 y el 50% existen los reemplazos para cubrir estos cargos En caso de que no existan licencias médicas prolongadas (un mes o más) se asigna calificación "0".	En caso de licencias médicas prolongadas (un mes o más) entre el 51 y el 99% existen los reemplazos para cubrir estos cargos	En caso de licencias médicas prolongadas (un mes o más) en el 100% existen los reemplazos para cubrir estos cargos	No aplica	Nómina de personal que presente licencias prolongadas (de un mes o más). Listado de personal de reemplazo vigentes del proyecto con su respectiva jornada laboral.
2.2.6	EN CASO DE ROTACIÓN DE PERSONAL INTERVENTOR, SE HAN TOMADO LAS MEDIDAS PARA DAR CONTINUIDAD A LA INTERVENCIÓN, SIN AFECTAR LOS PROCESOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS.	En caso de rotación de personal interventor, no se han tomado las medidas para dar continuidad a la intervención, afectando los procesos de los niños, niñas, adolescentes y adultos. En caso de que no exista rotación o cambio de profesional se asigna calificación "0".	En caso de rotación de personal interventor, se han tomado las medidas para dar continuidad a la intervención, pero éstas han sido insuficientes, afectando los procesos de los niños, niñas, adolescentes y adultos.	En caso de rotación de personal interventor, se han tomado las medidas para dar continuidad a la intervención, sin afectar los procesos de los niños, niñas, adolescentes y adultos.	No aplica	Registro de reuniones de traspaso de casos, control de registro completo en carpetas y SIS.
2.2.7	SE REALIZAN EVALUACIONES DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL, A LO MENOS ANUALMENTE.	Entre el 0% - 50% del personal que lleva más de un año en el proyecto cuenta con evaluaciones de desempeño.	Entre el 51% - 99% del personal que lleva más de un año en el proyecto cuenta con evaluaciones de desempeño.	El 100% del personal que lleva más de un año en el proyecto cuenta con evaluaciones de desempeño.	No aplica	Evaluaciones de Desempeño del personal.
2.2.8	OTRO (PARA CALIFICAR ASPECTO/S RELACIONADO/S CON ESTA DIMENSIÓN QUE NO SON ABORDADOS EN LOS CRITERIOS ANTERIORES).	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente.	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Verificadores según pertinencia Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente.

ÁMBITO N° 3. FUNCIONAMIENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO

DIMENSIÓN N° 3.1. MATRIZ LÓGICA Y PLAN DE EVALUACIÓN Esta dimensión solo se aborda si el proyecto mantiene convenio vigente

N°			EVALU	ACIÓN		FORMA DE
	CRITERIO	1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO COMPROMETIDO	VERIFICACIÓN O EJEMPLOS DE VERIFICADORES
3.1.1	SE CUMPLE CON EL PORCENTAJE DE LOGRO DE LAS METAS O RESULTADOS ESPERADOS ESTABLECIDOS EN LA MATRIZ LÓGICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, DE ACUERDO CON EL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto entre el 0% y el 40% de las metas o resultados esperados establecidos en la matriz lógica cumplen con el porcentaje de logro esperado, de acuerdo con el periodo de ejecución en el que se encuentra.	El proyecto entre el 41% y el 89% de las metas o resultados esperados establecidos en la matriz lógica cumplen con el porcentaje de logro esperado, de acuerdo con el periodo de ejecución en el que se encuentra.	El proyecto, entre el 90% y el 100% las metas o resultados esperados establecidos en la matriz lógica cumplen con el porcentaje de logro esperado, de acuerdo con el periodo de ejecución en el que se encuentra.	El proyecto, se supera el porcentaje de logro de las metas o resultados esperados establecidos en la matriz lógica, de acuerdo con el periodo de ejecución en el que se encuentra.	Histórico SIS Sistema de control interno del proyecto
3.1.2	SE CUMPLE CON EL PORCENTAJE DE LOGRO DE LAS METAS TRANSVERSALES ESTABLECIDAS EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS DE LA MODALIDAD DE ACUERDO CON EL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.	El proyecto, entre el 0% y el 40% de las metas transversales cumplen con el porcentaje de logro esperado, de acuerdo con el periodo de ejecución en el que se encuentra.	El proyecto, entre el 41% y el 89% de las metas transversales cumplen con el porcentaje de logro esperado, de acuerdo con el periodo de ejecución en el que se encuentra.	El proyecto, entre el 90% y el 100% de las metas transversales cumplen con el porcentaje de logro esperado, de acuerdo con el periodo de ejecución en el que se encuentra.	El proyecto, se supera el porcentaje de logro de las metas transversales establecidas en las orientaciones técnicas de acuerdo con el periodo de ejecución en el que se encuentra.	Sistema de control interno del proyecto. Y verificadores según pertinencia
3.1.3	SE REALIZAN LAS ACCIONES DE EVALUACIÓN DE PROCESOS, COMPROMETIDAS EN EL PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN EL PERIODO DE EJECUCION	El Proyecto realiza entre el 0% y 40% de las acciones de evaluación de proceso comprometidas en el proyecto de funcionamiento según periodo de ejecución en que se encuentra.	El Proyecto realiza entre el 41% y 89% de las acciones de evaluación de proceso comprometidas en el proyecto de funcionamiento según periodo de ejecución en que se encuentra.	El Proyecto realiza entre el 90% y 100% de las acciones de evaluación de proceso comprometidas en el proyecto de funcionamiento según periodo de ejecución en que se encuentra.	El Proyecto realiza y supera las acciones de evaluación de proceso comprometidas en el proyecto de funcionamiento según periodo de ejecución en que se encuentra.	Acciones de evaluación de proceso, las cuales pueden incluir eventos, actividades, documentos, entre otros. Proyecto de funcionamiento para cotejar lo comprometido y lo realizado.
3.1.4	SE REALIZAN LAS ACCIONES DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS COMPROMETIDAS EN EL PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN EL PERIODO DE EJECUCIÓN.	El Proyecto realiza entre el 0% y 40% de las acciones de evaluación de resultados comprometidas en el proyecto de funcionamiento según periodo de ejecución en que se encuentra.	El Proyecto realiza entre el 41% y 89% de las acciones de evaluación de resultados comprometidas en el proyecto de funcionamiento según periodo de ejecución en que se encuentra.	El Proyecto realiza entre el 90% y 100% de las acciones de evaluación de resultados comprometidas en el proyecto de funcionamiento según periodo de ejecución en que se encuentra.	El proyecto realiza y supera las acciones de evaluación de resultados comprometidas en el proyecto de funcionamiento según periodo de ejecución en que se encuentra.	Acciones de evaluación de resultado, las cuales pueden incluir eventos, actividades, documentos, entre otros. Proyecto de funcionamiento para

						cotejar lo comprometido y lo realizado.
3.1.5	SE REALIZAN LAS ACCIONES DE	El proyecto realiza entre el 0% y 40%	El proyecto realiza entre el 41% y	El proyecto realiza entre el 90% y	El proyecto realiza y supera las	Acciones de evaluación
	EVALUACIÓN DE USUARIOS	de las acciones de evaluación de	89% de las acciones de evaluación de	100% de las acciones de evaluación	acciones de evaluación de usuarios	de usuarios, las cuales
	COMPROMETIDAS EN EL PROYECTO	usuarios comprometidas en el	usuarios comprometidas en el	de usuarios comprometidas en el	comprometidas en el proyecto de	pueden incluir eventos,
	DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN EL	proyecto de funcionamiento según	proyecto de funcionamiento según	proyecto de funcionamiento según	funcionamiento según periodo de	actividades, documentos,
	PERIODO DE EJECUCIÓN	periodo de ejecución en que se	periodo de ejecución en que se	periodo de ejecución en que se	ejecución en que se encuentra.	entre otros.
		encuentra.	encuentra.	encuentra.		Proyecto de
						funcionamiento para
						cotejar lo comprometido
						y lo realizado.
3.1.6	OTRO (SOLO PARA EVALUAR	De acuerdo con el aspecto evaluado:	De acuerdo con el aspecto evaluado:	De acuerdo con el aspecto evaluado:	De acuerdo con el aspecto evaluado:	Verificadores según
	ASPECTOS REFERIDOS A ESTA					pertinencia.
	DIMENSIÓN QUE NO SE	No cumple	Cumple parcialmente	Cumple	Supera lo señalado.	Este criterio se puede
	CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS					utilizar para señalar algún
	ANTERIORES. DE NO SER					aspecto a destacar o
	NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE					algún hallazgo
	CALIFICA CON "0").					relacionado con esta
						dimensión que no haya
						sido abordado
						previamente.

DIMENSIÓN N° 3.2. GESTION TECNICA

N°			EVALU	ACIÓN		FORMA DE
	CRITERIO	1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO COMPROMETIDO	VERIFICACIÓN O
						EJEMPLOS DE
						VERIFICADORES
3.2.1	SE CUMPLE CON EL SUJETO DE	Entre el 0% y el 80% de los niños,	Entre el 81% y el 99% de los niños,	El 100% de los niños, niñas y/o	No aplica	Resolución de Ingreso por
	ATENCIÓN DEFINIDO POR	niñas y/o adolescentes atendidos	niñas y/o adolescentes atendidos	adolescentes atendidos por		parte de Tribunal de
	ORIENTACIONES TÉCNICAS. (EN	por proyecto, cumplen con el sujeto	por proyecto, cumplen con el sujeto	proyecto, cumplen con el sujeto de		Familia, u otras
	CASO DE DERIVACIÓN QUE NO SE	de atención definido por	de atención definido por	atención definido por orientaciones		resoluciones pertinentes.
	AJUSTA AL SUJETO DE ATENCIÓN	orientaciones técnicas (Edades de	orientaciones técnicas (Edades de	técnicas (Edades de ingreso,		Registros en
	QUE ATIENDE EL PROYECTO, SE	ingreso, complejidad, territorialidad,	ingreso, complejidad, territorialidad,	complejidad, territorialidad, entre		SIS.MEJORNINEZ.CL de
	REALIZAN GESTIONES PARA SU	entre otras).	entre otras).	otras).		causales de ingreso
	MODIFICACIÓN).					Otros verificadores según
		Y/o, entre el 0% y el 80% de los casos	Y/o, entre el 81% y el 99% de los	En el 100% de los casos que no se		pertinencia.
		revisados que no se ajustan al sujeto	casos revisados que no se ajustan al	ajustan al sujeto de atención, se han		
		de atención, no se han realizado	sujeto de atención, no se han	realizado gestiones para la		En caso de derivación que
		gestiones para la modificación de la	realizado gestiones para la	modificación de la derivación.		no se ajusta al sujeto de
		derivación.	modificación de la derivación.			atención el proyecto ha
						realizado gestiones para
						su modificación, tales

3.2.2	EL PROYECTO DESPEJA LA LISTA DE ESPERA PRIORIZANDO CASOS	Entre el 0% y el 80% de los niños, niñas y/o adolescentes que se	Entre el 81% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes que se	El 100% de los niños, niñas y/o adolescentes que se encuentran en	No aplica	como, Oficio a Tribunal de Familia solicitando modificación de orden. Documentación de despeje y priorización de
	URGENTES DE ACUERDO CON CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL SERVICIO.	encuentran en lista de espera, cuentan con despeje y priorización, para el ingreso de casos urgentes En caso de que el proyecto no cuente con lista de espera, se asigna calificación "0".	encuentran en lista de espera, cuentan con despeje y priorización, para el ingreso de casos urgentes	lista de espera, cuentan con despeje y priorización, para el ingreso de casos urgentes		casos en lista de espera
3.2.3	SE CUMPLE CON LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN O DE INTERVENCIÓN ESTABLECIDOS EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS	Entre el 0% y el 50% de los niños, niñas y/o adolescentes, el proyecto cumple con los tiempos de atención o intervención establecidos en las orientaciones técnicas.	Entre el 51% y el 80% de los niños, niñas y/o adolescentes, el proyecto cumple con los tiempos de atención o intervención establecidos en las orientaciones técnicas.	Entre el 81% y el 100% de los niños, niñas y/o adolescentes, el proyecto cumple con los tiempos de atención o intervención establecidos en las orientaciones técnicas.	No aplica	Datos obtenidos desde el SIS.MEJORNINEZ.CL.
3.2.4	EN LOS CASOS DE LARGA PERMANENCIA O MAYORÍA DE EDAD DE NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES, SE HA JUSTIFICADO TÉCNICAMENTE DICHA PERMANENCIA A LA DIRECCIÓN REGIONAL CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO.	Entre el 0% y el 80% de los niños, niñas y/o adolescentes con largas permanencias en el proyecto (según orientación técnica), ésta ha solicitado la prórroga según procedimiento establecido. O, entre el 0% y el 80% de los niños, niñas y/o adolescentes con mayoría de edad, ésta ha solicitado la prórroga según procedimiento establecido En caso de que el proyecto no cuente con casos con larga permanencia y/o mayoría de edad, se asigna calificación "0".	Entre el 81% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes con largas permanencias en el proyecto (según orientación técnica), ésta ha solicitado la prórroga según procedimiento establecido. O, entre el 81% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes con mayoría de edad, ésta ha solicitado la prórroga según procedimiento establecido	El 100% de los niños, niñas y/o adolescentes con largas permanencias en el proyecto (según orientación técnica), ésta ha solicitado la prórroga según procedimiento establecido. O, el 100% de los niños, niñas y/o adolescentes con mayoría de edad, ésta ha solicitado la prórroga según procedimiento establecido	No aplica	Solicitud de prórroga de permanencia de un niño, niña o adolescentes en el proyecto, según procedimiento establecido en nota técnica N° 6 de 2020. Si cuentan con convenio con el Servicio de Protección especializada, no se considera el criterio de mayoría de edad, para solicitud de prórroga en proyectos ambulatorios.
3.2.5	SE PARTICIPA EN REDES DE INFANCIA Y OTRAS INSTANCIAS DEL INTERSECTOR PARA ESTABLECER COORDINACIONES GENERALES Y ACUERDOS COLABORATIVOS, ENTRE OTROS Y, EN PROGRAMAS DEL CIRCUITO 24 HORAS, EN MESAS DE GESTIÓN DE CASOS.	El proyecto no participa en ninguna instancia relacionada con redes de infancia y otras instancias del Intersector para establecer coordinaciones generales y acuerdos colaborativos, tales como salud, educación, municipalidad, entre otros.	El proyecto participa entre 1 o 3 de las siguientes instancias, actividades y/o coordinaciones: - Coordinaciones con el sector salud - Coordinaciones con el sector educación - Participación en redes de infancia - Coordinación con dispositivos municipales	El proyecto participa <u>a lo menos en 4</u> de las siguientes instancias, actividades y/o coordinaciones: - Coordinaciones con el sector salud - Coordinaciones con el sector educación - Participación en redes de infancia - Coordinación con dispositivos municipales	El proyecto participa en las 5 instancias, actividades y/o coordinaciones: - Coordinaciones con el sector salud - Coordinaciones con el sector educación - Participación en redes de infancia - Coordinación con dispositivos municipales	Protocolos colaborativos, Actas de reunión, correos electrónicos, entre otros

			- Coordinaciones con Empresas	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	- Coordinaciones con Empresas	
			Privadas	Privadas	Privadas	
			En programas del circuito 24 horas,	En programas del circuito 24 horas,	En programas del circuito 24 horas,	
226	CE LITHITANI NAFCANIICNAOC DADA	No contilios minerán mocessiones nos	en mesas de gestión de casos.	en mesas de gestión de casos.	en mesas de gestión de casos.	Danalata a dal burata
3.2.6	SE UTILIZAN MECANISMOS PARA CONOCER LA OPINIÓN DE NIÑOS,	No se utiliza ningún mecanismo para	- No aplica	Se utilizan al menos un mecanismo	No aplica	Papeletas del buzón
		conocer la opinión de los niños,		(Buzón de Opinión y Libro de		Libro de sugerencias y/o
	NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS	niñas, adolescentes y adultos		Sugerencias y/o Reclamos) para		reclamos
	RESPECTO DE LA ATENCIÓN	respecto de la atención recibida.		conocer la opinión de los niños,		Registro de socialización
	RECIBIDA (BUZÓN DE OPINIÓN,			niñas, adolescentes y adultos		de mecanismos
	LIBRO DE SUGERENCIAS Y/O			respecto de la atención recibida.		
227	RECLAMOS, ENTRE OTRAS).	No. 20 de de constante de la c	No selles	Condentarion di deconomica di	No selles	L'han de sanner de sante
3.2.7	SE ADOPTAN MEDIDAS	No se adoptan medidas preventivas,	No aplica	Se adoptan medidas preventivas, de	No aplica	Libro de sugerencias y/o
	PREVENTIVAS, DE MITIGACIÓN O	de mitigación o correctivas para		mitigación o correctivas para		reclamos, actas de
	CORRECTIVAS PARA SUBSANAR LAS	subsanar las falencias y aspectos a		subsanar las falencias y aspectos a		asambleas, actas de
	FALENCIAS Y ASPECTOS A MEJORAR,	mejorar, detectados por los		mejorar, detectados por los		reuniones con niños,
	DETECTADOS POR LOS	mecanismos para conocer la opinión		mecanismos para conocer la opinión		eventos de intervención,
	MECANISMOS PARA CONOCER LA OPINIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y	de los niños, niñas y adolescentes y		de los niños, niñas y adolescentes y		entre otros.
	ADOLESCENTES Y ADULTOS.	adultos.		adultos.		Documento que sistematice la
	ADOLESCENTES Y ADOLTOS.					
		F., do boini				información y opinión
		En caso de que no haya opiniones emitidas o bien falencias detectadas				extraída de los niños, niñas y/o adolescentes,
		de acuerdo con la opinión recibida,				así como de adultos.
		se califica con "0".				Verificadores de medidas
						correctivas, mitigación
						y/o preventivas, según
						pertinencia
						Actas de reunión de
						análisis
3.2.8	OTRO (SOLO PARA EVALUAR	De acuerdo con el aspecto evaluado:	De acuerdo con el aspecto evaluado:	De acuerdo con el aspecto evaluado:	De acuerdo con el aspecto evaluado:	Registro de acciones Verificadores según
3.2.0	ASPECTOS REFERIDOS A ESTA	De acuerdo con er aspecto evaluado.	De acuerdo con eraspecto evaluado.	De acuerdo con er aspecto evaluado.	De acuerdo con er aspecto evaluado.	Verificadores según pertinencia
	DIMENSIÓN QUE NO SE	No cumple	Cumple parcialmente	Cummla	Supera lo señalado.	Este criterio se puede
	CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS	No cumple	Cumple parcialmente	Cumple	Supera lo Serialado.	utilizar para señalar algún
	ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO					aspecto a destacar o
	SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0").					algún hallazgo relacionado con esta
	0).					
						dimensión que no haya sido abordado
						previamente.
						por ej: si el proyecto ha
						realizado el
						procedimiento

			establecido para l
			regularización d
			situación migratoria d
			niños, niñas
			adolescentes extranjeros
			en caso de pertinencia.

DIMENSIÓN N° 3.3. CARPETAS INDIVIDUALES

N°	CRITERIO	EVALUACIÓN				FORMA DE
		1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO COMPROMETIDO	VERIFICACIÓN O EJEMPLOS DE VERIFICADORES
3.3.1	LAS CARPETAS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CONSIDERADOS COMO MUESTRA PARA LA SUPERVISIÓN, CUENTAN CON LA DOCUMENTACIÓN ESTABLECIDA EN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS VIGENTES	Entre el 0% y el 50% de las carpetas revisadas de los niños, niñas y adolescentes cuentan con la documentación según instrucciones establecidas en los lineamientos técnicos vigentes.	Entre el 51% y el 99% de las carpetas revisadas de los niños, niñas y adolescentes cuentan con la documentación exigida según instrucciones establecidas en los lineamientos técnicos vigentes.	El 100% de las carpetas revisadas de los niños, niñas y adolescentes cuentan con toda la documentación según instrucciones establecidas en los lineamientos técnicos vigentes.	No aplica	Documentación contenida en las carpetas individuales de los niños, niñas y/o adolescentes considerados como muestra en la supervisión. Considerar todos los documentos que se consignan en el anexo N° 6 de lineamientos salvo, antecedentes educacionales y de salud que se revisan en criterios 3.3.2 y 3.3.3 respectivamente
3.3.2	EN LAS CARPETAS REVISADAS, LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN EL PROYECTO, CUENTAN CON VERIFICADORES DE SER ALUMNOS REGULARES EN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Entre el 0% y el 50% de las carpetas revisadas de los niños, niñas y adolescentes cuentan con verificadores que son alumnos regulares en establecimiento educacional.	Entre el 51% y el 99% de las carpetas revisadas de los niños, niñas y adolescentes cuentan con verificadores que son alumnos regulares en establecimiento educacional.	El 100% de las carpetas revisadas de los niños, niñas y adolescentes cuentan con verificadores que son alumnos regulares en establecimiento educacional.		Certificado de alumno regular en establecimiento educacional.
3.3.3	EN LAS CARPETAS REVISADAS, LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN EL PROYECTO CUENTAN CON VERIFICADORES DE ESTAR INSCRITOS EN ALGÚN CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	Entre el 0% y el 50% de las carpetas revisadas de los niños, niñas y adolescentes cuentan con verificadores que se encuentran inscritos en algún centro de atención primaria de salud	Entre el 51% y el 99% de las carpetas revisadas de los niños, niñas y adolescentes cuentan con verificadores que se encuentran inscritos en algún centro de atención primaria de salud	El 100% de las carpetas revisadas de los niños, niñas y adolescentes cuentan con verificadores que se encuentran inscritos en algún centro de atención primaria de salud	No aplica	Certificado de inscripción CESFAM.

3.3.4	EN LAS CARPETAS REVISADAS, LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DECRETADAS POR LOS TRIBUNALES DE FAMILIA SE ENCUENTRAN VIGENTES AL MOMENTO DE LA SUPERVISIÓN.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados ingresados por el Tribunal de Familia, tienen su medida de protección vigente al momento de la supervisión. Solo en caso de que todas las carpetas revisadas correspondan a casos no judicializados se asigna puntaje "0".	Entre el 50% y el 99% de los casos revisados ingresados por el Tribunal de Familia, tienen su medida de protección vigente al momento de la supervisión.	El 100% de los casos revisados ingresados por el Tribunal de Familia, tienen su medida de protección vigente al momento de la supervisión.	N/A	Revisión de al menos un 10% de casos ingresados con orden de Tribunal de Familia.
3.3.5	EN LAS CARPETAS REVISADAS LOS REGISTROS DE INTERVENCIONES SON CONCORDANTES CON LOS REGISTRADO EN SIS.MEJORNIÑEZ.CL	- Entre 0% y 50% de las carpetas revisadas los registros de intervenciones son concordantes con los registrados en sis.mejorninez.cl	- Entre el 51% y 99% de las carpetas revisadas los registros de intervenciones son concordantes con los registrados en sis.mejorninez.cl.	En el 100% de las carpetas revisadas, los registros de intervenciones son concordantes con los registrados en sis.mejorninez.cl	No aplica	Contraste de registros de intervención en sis.mejorninez.cl y carpeta.
3.3.6	TODA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTE EN LAS CARPETAS INDIVIDUALES REVISADAS CUENTAN CON LAS FIRMAS DEL (LOS) PROFESIONAL(ES), RESPONSABLE(S) DE LA INTERVENCIÓN (INFORMES DIAGNÓSTICOS, PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL O PLAN DE INTERVENCIÓN UNIFICADO, INFORMES DE AVANCE Y REGISTROS DE INTERVENCIÓN)	Entre 0% y 50% de la documentación en las carpetas individuales revisadas cuentan con las firmas del (los) profesional(es), responsables de la intervención en: - Informes diagnósticos - Plan de intervención individual - Informes de avance - Registros de intervención	Entre el 51% y 99% de la documentación en las carpetas individuales revisadas cuentan con las firmas del (los) profesional(es), responsables de la intervención en: - Informes diagnósticos - Plan de intervención individual - Informes de avance - Registros de intervención	El 100% de la documentación en las carpetas individuales revisadas cuentan con las firmas del (los) profesional(es), responsables de la intervención (informes diagnósticos, plan de intervención individual, informes de avance y registros de intervención).	No aplica	 Informes Diagnóstico Planes de Intervención Individual Informes de Avance Registros de Intervención
3.3.7	LAS CARPETAS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ESTÁN ORDENADAS BAJO UN CRITERIO UNIFICADO	están ordenadas bajo un criterio unificado.	Entre el 51% y el 99% de las carpetas de los niños, niñas y adolescentes están ordenadas bajo un criterio unificado.	El 100% de las carpetas de los niños, niñas y adolescentes están ordenadas bajo un criterio unificado.	No aplica	Carpetas individuales de los niños, niñas y/o adolescentes considerados como muestra en la supervisión Con "Criterio unificado", se entiende que es un sistema de orden de carpetas que cada proyecto puede definir, pero que debe ser cumplido en todos los casos atendidos.
3.3.8	OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Verificadores según pertinencia.

ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO		Este criterio se puede
SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON		utilizar para señalar algún
"0").		aspecto a destacar o
		algún hallazgo
		relacionado con esta
		dimensión que no haya
		sido abordado
		previamente

DIMENSIÓN N° 3.4. REGISTROS EN SIS.MEJORNINEZ.CL

N°	CRITERIO		EVALL	IACIÓN		FORMA DE
		1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO COMPROMETIDO	VERIFICACIÓN O EJEMPLOS DE VERIFICADORES
3.4.1	EN LOS 3 ÚLTIMOS MESES EL PROYECTO TIENE RESULTADOS EN LOS INDICADORES DE MEDICIÓN QUE SE AJUSTAN LO ESTABLECIDO POR EL SERVICIO.	En los 3 últimos meses el proyecto tiene resultados en los indicadores de medición que no se ajustan a lo establecido por el Servicio.	No aplica.	En los 3 últimos meses el proyecto tiene resultados en los indicadores de medición que se ajustan a lo establecido por el Servicio.	No aplica.	Información entregada por la Unidad de Análisis y Gestión de la información.
3.4.2	DE ACUERDO CON LOS EVENTOS DE INTERVENCIÓN REGISTRADOS EN SIS.MEJORNINEZ.CL, EN LOS 3 ÚLTIMOS MESES, DA CUENTA DE INTERVENCIONES MENSUALES CON LOS NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES (INTERVENCIONES TERAPEUTICAS, PSICO Y/O SOCIOEDUCATIVAS, INTERVENCIÓN EN CRISIS, ASESORÍAS, ENTRE OTRAS).	Entre el 0% y el 60% de la muestra revisada cuenta, en los últimos 3 meses con registros de intervención mensuales, referido a intervenciones terapéuticas, psicosociales y/o socioeducativas, intervención en crisis, asesorías, entre otras con los niños, niñas o adolescentes	Entre el 61% y el 99% de la muestra revisada cuenta, en los últimos 3 meses con registros de intervención mensuales, referido a intervenciones terapéuticas, psicosociales y/o socioeducativas, intervención en crisis, asesorías, entre otras con los niños, niñas o adolescentes	El 100% de la muestra revisada cuenta, en los últimos 3 meses con registros de intervención mensuales, referido a intervenciones terapéuticas, psicosociales y/o socioeducativas, intervención en crisis, asesorías, entre otras con los niños, niñas o adolescentes	No aplica	Registro SIS.MEJORNINEZ.CL. Eventos de intervención Se recomienda identificar aquellos casos que presenten escasos o nulos registros de intervención directos para considerar dentro de la revisión de los procesos de intervención.
3.4.3	DE ACUERDO CON LOS EVENTOS DE INTERVENCIÓN REGISTRADOS EN SIS.MEJORNINEZ.CL, EN LOS 3 ÚLTIMOS MESES, SE DA CUENTA DE INTERVENCIONES MENSUALES CON LOS ADULTOS PARTICIPANTES (INTERVENCIONES TERAPEUTICAS, PSICO Y/O SOCIOEDUCATIVAS,	Entre el 0% y el 60% de la muestra revisada cuenta, en los últimos 3 meses con registros de intervención mensuales, con adultos referido a intervenciones terapéuticas, psicosociales y/o socioeducativas, intervención en crisis, asesorías, entre otras.	Entre el 61% y el 99% de la muestra revisada cuenta, en los últimos 3 meses con registros de intervención mensuales con adultos referido a intervenciones terapéuticas, psicosociales y/o socioeducativas, intervención en crisis, asesorías, entre otras.	EL 100% de la muestra revisada cuenta, en los últimos 3 meses con registros de intervención mensuales con adultos referido a intervenciones terapéuticas, psicosociales y/o socioeducativas, intervención en crisis, asesorías, entre otras.	No aplica	Registro SIS.MEJORNINEZ.CL. Eventos de intervención Se recomienda identificar aquellos casos que presenten escasos o nulos registros de intervención directos para considerar dentro

	INTERVENCIÓN EN CRISIS, ASESORÍAS, ENTRE OTRAS).					de la revisión de los procesos de intervención.
3.4.4	DE ACUERDO CON LOS EVENTOS DE INTERVENCIÓN REGISTRADOS EN SIS.MEJORNINEZ.CL, EN LOS 3 ÚLTIMOS MESES, SE DA CUENTA DE EFECTUAR MENSUALMENTE ACCIONES DE COORDINACIÓN INTERSECTORIAL CONCORDANTE CON LAS NECESIDADES DETECTADAS (EDUCACIÓN, SALUD, BENEFICIOS SOCIALES, JUDICIALES).	revisada, según las necesidades detectadas, cuenta en los últimos 3 meses con registros de intervención mensuales, referido a la realización de acciones de coordinación intersectorial (salud, beneficios	Entre el 61% y el 99% de la muestra revisada, según las necesidades detectadas, cuenta en los últimos 3 meses con registros de intervención mensuales, referido a la realización de acciones de coordinación intersectorial (salud, beneficios sociales, judiciales).	EL 100% de la muestra revisada, según las necesidades detectadas, cuenta en los últimos 3 meses con registros de intervención mensuales, referido a la realización de acciones de coordinación intersectorial (salud, beneficios sociales, judiciales).	No aplica	Registro SIS.MEJORNINEZ.CL. Eventos de intervención
3.4.5	DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN DE SIS.MEJORNINEZ.CL, RESPECTO DE LOS NIÑOS VIGENTES, EL PROYECTO NO PRESENTA CASOS CON ATENCIÓN SIMULTÁNEA EN PROGRAMAS DE LA RED DEL SERVICIO, IGUAL O MAYOR COMPLEJIDAD (POR EJ. QUE ESTÉN EN PIE CON PEC/PRM/PPF).	plataforma SIS.MEJORNINEZ.CL, niños, niñas y/o adolescentes con atención simultánea en programas de la red SERVICIO (se excluye a programas 24 horas entre dispositivos dada su naturaleza) de igual o mayor complejidad (por	No aplica	El proyecto no presenta en la plataforma SIS.MEJORNINEZ.CL, niños, niñas y/o adolescentes con atención simultánea en programas de la red SERVICIO (se excluye a programas 24 horas entre dispositivos dada su naturaleza) de igual o mayor complejidad (por ejemplo, estén con PIE con PEC/PRM/PPF).	No aplica	Registros de niños, niñas y/o adolescentes vigentes con atenciones simultáneas, en plataforma SIS.MEJORNINEZ.CL
3.4.6	OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0").	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Verificadores según pertinencia. Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente

ÁMBITO N° 4: HECHOS CONTINGENTES O DE CRISIS

DIMENSIÓN N° 4.1. HECHOS ASOCIADOS A VULNERACIÓN DE DERECHOS

Es importante señalar que, previo a la supervisión el Supervisor Técnico debe revisar en SIS Mejor Niñez los RUC levantadas en el periodo y evaluar su contenido a fin de poder responder a los criterios. Además, en caso de revisar más de un RUC, para calificar cada criterio se deben considerar todos los casos abordados y en conclusiones identificar los casos revisados según lo establecen los lineamientos de supervisión.

N°	CRITERIO		EVALU	JACIÓN		FORMA DE
		1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO COMPROMETIDO	VERIFICACIÓN O EJEMPLOS DE VERIFICADORES
4.1.1	SE REALIZÓ LA DENUNCIA DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDOS O TOMADO CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS AL MINISTERIO PÚBLICO, CARABINEROS O PDI	El proyecto NO realizó la denuncia al Ministerio Público, Carabineros o PDI O, el proyecto realizó la denuncia al Ministerio Público, Carabineros o PDI, pero NO dentro de las 24 horas de ocurridos o tomado conocimiento de los hechos.	No aplica	El proyecto realizó la denuncia al Ministerio Público, Carabineros o PDI, dentro de las 24 horas de ocurridos o tomado conocimiento de los hechos.	No aplica	Copia de denuncia realizada RUC en SIS.mejorninez.cl.
4.1.2	SE CUMPLIÓ CON LLEVAR AL O LOS NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES PRESUNTAS VÍCTIMAS AL SERVICIO DE SALUD PARA CONSTATAR ESTADO O CONDICIONES DE SALUD, DE SER PERTINENTE.	El proyecto NO cumplió con llevar al o a los niños, niñas y/o adolescentes presuntas víctimas al Servicio de Salud para constatación del estado o condiciones de salud, en los casos pertinentes.	No aplica	El proyecto cumplió con llevar al o a los niños, niñas y/o adolescentes presuntas víctimas al Servicio de Salud para constatación del estado o condiciones de salud, en los casos pertinentes.		Copia del certificado de salud. RUC en SIS.mejorninez.cl. Registro en Carpeta Individual del NNA.
4.1.3	SE CUMPLIÓ CON INFORMAR, DE MANERA OPORTUNA, AL TRIBUNAL DE FAMILIA SOLICITANDO LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN, RESGUARDO, REPARACIÓN, Y LA INFORMACIÓN A CURADOR AD LITEM Y PROYECTO/S CO-INTERVINIENTE/S SEGÚN CORRESPONDA.	El proyecto NO cumplió con informar de manera oportuna al Tribunal de Familia competente, solicitando la adopción de medidas de protección, resguardo y reparación y la información a curador ad litem y proyecto/s co-interviniente/s según corresponda. O, el proyecto cumplió con informar al Tribunal de Familia competente, pero NO solicitó la adopción de medidas de protección, resguardo y reparación y la información a curador ad litem y proyecto/s co-interviniente/s según corresponda	No aplica	El proyecto cumplió con informar de manera oportuna al Tribunal de Familia competente, solicitando la adopción de medidas de protección, resguardo y reparación y la información a curador ad litem y proyecto/s co-interviniente/s según corresponda.		Registro de intervención Oficio dirigido a Tribunal de Familia. Certificado de envío RUC SIS.mejorninez.cl.
4.1.4	SE CUMPLIÓ CON INFORMAR A SERVICIO EN EL PLAZO DE 72 HORAS, A TRAVÉS DEL REPORTE ÚNICO DE CASOS, LOS HECHOS OCURRIDOS O SU TOMA DE CONOCIMIENTO	El proyecto NO informó a Servicio, a través del reporte único de casos, después de ocurridos los hechos o desde la toma de su conocimiento.	No aplica	El proyecto cumplió con informar a Servicio, a través del reporte único de casos, dentro del plazo de 72 horas, después de ocurridos los hechos o desde la toma de conocimiento de éstos.	No aplica	RUC SIS.mejorninez.cl. (Ficha de Seguimiento). Registro en carpeta Individual del NNA involucrado.

			I	I		
		O, el proyecto cumplió con informar a Servicio, a través del reporte único				
		de casos, pero NO en el plazo de 72				
		horas después de ocurridos los				
		hechos o desde la toma de				
		conocimiento de éstos.				
4.1.5	SE CUMPLIÓ CON INFORMAR, DE	El proyecto NO cumplió con informar	No aplica	El proyecto cumplió con informar de	No aplica	Registro en
	MANERA OPORTUNA, A LA	de manera oportuna a la familia o	·	manera oportuna a la familia o adulto	·	SIS.mejorninez.cl.
	FAMILIA DEL O LOS NIÑOS, NIÑAS	adulto relacionado de los niños, niñas		relacionado de los niños, niñas y/o		Registro en carpeta
	O ADOLESCENTES	y/o adolescentes involucrados en los		adolescentes involucrados en los		Individual del NNA
	INVOLUCRADOS Y LAS MEDIDAS	hechos y las medidas adoptadas.		hechos y las medidas adoptadas		involucrado.
	ADOPTADAS.	·		,		SIS.mejorninez.cl.
4.1.6	FRENTE A LOS HECHOS		No aplica.	El proyecto adoptó las medidas	No aplica	Registro carpeta
	OCURRIDOS, EL PROYECTO	necesarias para cumplir con el deber		necesarias para cumplir con el deber		individual del NNA.
	ADOPTÓ LAS MEDIDAS	protección, contención y		protección, contención y		Registro intervención en
	NECESARIAS PARA CUMPLIR CON	confidencialidad de los niños, niñas		confidencialidad de los niños, niñas		SIS.mejorninez.cl.
	EL DEBER PROTECCIÓN,	y/o adolescentes		y/o adolescentes.		(Ejemplos: informar a
	CONTENCIÓN Y					PRM, solicitar medidas
	CONFIDENCIALIDAD					cautelares a Tribunal de
						Familia)
4.1.7	FRENTE A LOS HECHOS	El proyecto NO reviso el proceso de	No Aplica	El proyecto reviso el proceso de	No Aplica	Copia de registro de
	OCURRIDOS, EL PROYECTO	intervención y actualizo el plan de		intervención y actualizo el plan de		intervención.
	REVISO EL PROCESO DE	intervención siendo necesario.		intervención acorde a las		PII ajustado a medidas
	INTERVENCIÓN Y ACTUALIZO EL			necesidades.		adoptadas en
	PLAN DE INTERVENCIÓN, DE SER					sis.mejorninez.cl
	NECESARIO.	de intervención se le asigna nota "0".				Registro Análisis de casos
4.1.8	TRAS EL ANÁLISIS DE CAUSAS DE	El proyecto NO realizó análisis de	No aplica	El proyecto producto del análisis de	No aplica	Registro o acta con
	LOS HECHOS OCURRIDOS, SE	causas de los hechos ocurridos.		causas de los hechos ocurridos,		acuerdo de medidas a
	EFECTUARON ACCIONES			desarrolla acciones preventivas, de		adoptar.
	PREVENTIVAS, DE MITIGACIÓN	O, el proyecto realiza análisis de		mitigación y/o remediales.		Registros de ejecución de
	Y/O REMEDIALES PARA QUE LA	causas de los hechos ocurridos, pero				las medidas adoptadas.
	SITUACIÓN NO VUELVA A	NO desarrolla acciones preventivas,				
	OCURRIR (POR EJ. CAMBIO DE	de mitigación y/o remediales.				Acciones preventivas:
	PROFESIONAL, AUMENTO DE					Toda acción que permita
	FRECUENCIA DE LA					evitar la ocurrencia de
	INTERVENCIÓN, ETC).					nuevos hechos.
						Acciones de mitigación:
						toda acción que permita la reducción de la
						vulnerabilidad.
						Acciones remediales: toda acción que permita
						rectificar un error o
						mejorar una situación.

4.1.9	OTRO (SOLO PARA EVALUAR	De acuerdo con el aspecto evaluado:	Verificadores según			
	ASPECTOS REFERIDOS A ESTA					pertinencia.
	DIMENSIÓN QUE NO SE	No cumple	Cumple parcialmente	Cumple	Supera lo señalado.	Este criterio se puede
	CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS					utilizar para señalar algún
	ANTERIORES. DE NO SER					aspecto a destacar o
	NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE					algún hallazgo
	CALIFICA CON "0").					relacionado con esta
						dimensión que no haya
						sido abordado
						previamente.

DIMENSION N° 4.2. OTRAS SITUACIONES CONTINGENTES O DE CRISIS

Esta dimensión consiste en abordad todas aquellas situaciones que NO están contempladas en la aplicación de las resoluciones 154/155, tales como fallecimiento, reclamos, observaciones de entidades externas (INDH; Defensoría de la niñez, trasparencia, situaciones de connotación, contingencia sanitaria, etc.) y es aquella que se utiliza cuando se realiza supervisiones extraordinarias/ urgencia.

N°	CRITERIO		EVALU	IACIÓN		FORMA DE
		1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO COMPROMETIDO	VERIFICACIÓN O EJEMPLOS DE VERIFICADORES
4.2.1	SE APLICAN LOS PROTOCOLOS Y/O NORMATIVAS CORRESPONDIENTES, EJECUTANDO LAS ACCIONES ESTABLECIDAS PARA EL ABORDAJE DE LA/S SITUACIÓN/ES DE CRISIS O CONTINGENCIA REVISADA/S.	El proyecto NO ejecuta las acciones establecidas en protocolos y/o normativas revisadas.	El proyecto ejecuta parcialmente las acciones establecidas en protocolos y/o normativas revisadas.	El proyecto ejecuta todas las acciones las acciones establecidas en protocolos y/o normativas revisadas.	No aplica	Verificadores establecidos según Protocolo o normativa revisada. Registro en SIS.mejorninez.cl. Copia de registro en Carpeta Individual del NNA. Copia de registro de intervención, protocolo covid-19 (versión vigente)
4.2.2	CONSIDERANDO LA/S SITUACIÓN/ES DE CRISIS O CONTINGENCIA REVISADA/S, SE HAN REALIZADO LAS ACCIONES DE MANERA OPORTUNA Y/O SEGÚN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LOS PROTOCOLOS O NORMATIVAS CORRESPONDIENTES.	De acuerdo con la/s situación/es de crisis o de contingencia revisadas (s) el proyecto NO ha realizado las acciones de manera oportuna y/o según los plazos establecidos en los protocolos o normativas correspondientes.	No aplica	De acuerdo con la/s situación(es) de crisis o de contingencia revisadas(s) el proyecto ha realizado las acciones de manera oportuna y/o según los plazos establecidos en los protocolos o normativas correspondientes	No aplica	Verificadores establecidos según Protocolo o normativa revisada. Registro en SIS.mejorninez.cl. Copia de registro en Carpeta Individual del NNA.

422	TRAS EL ANÁLISIS DE CAUSAS DE	El provesto NO realizá análisis de	No online	El provesto producto del apélicie de	No online	Dogistro o osto con
4.2.3		El proyecto NO realizó análisis de	No aplica	El proyecto producto del análisis de	No aplica	Registro o acta con
	LAS SITUACIONES DE	causas de los hechos ocurridos.		causas de los hechos ocurridos,		acuerdo de medidas a
	CONTINGENCIA OCURRIDA/S, SE			desarrolla acciones preventivas, de		adoptar.
	EFECTUARON ACCIONES	O, el proyecto realiza análisis de		mitigación y/o remediales.		Registros de ejecución de
	PREVENTIVAS, DE MITIGACIÓN	causas de los hechos ocurridos, pero				las medidas adoptadas.
	Y/O REMEDIALES PARA QUE LA	NO desarrolla acciones preventivas,				
	SITUACIÓN NO VUELVA A	de mitigación y/o remediales.				<u>Acciones preventivas:</u>
	OCURRIR (POR EJ. CAMBIO DE					Toda acción que permita
	PROFESIONAL, AUMENTO DE					evitar la ocurrencia de
	FRECUENCIA DE LA					nuevos hechos.
	INTERVENCIÓN, ETC).					Acciones de mitigación:
						toda acción que permita
						la reducción de la
						vulnerabilidad.
						<u>Acciones remediales</u> : toda
						acción que permita
						rectificar un error o
						mejorar una situación.
4.2.4	OTRO (SOLO PARA EVALUAR	De acuerdo con el aspecto evaluado:	De acuerdo con el aspecto evaluado:	De acuerdo con el aspecto evaluado:	De acuerdo con el aspecto evaluado:	Verificadores según
	ASPECTOS REFERIDOS A ESTA					pertinencia
	DIMENSIÓN QUE NO SE	No cumple	Cumple parcialmente	Cumple	Supera lo señalado.	Este criterio se puede
	CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS		·	·	·	utilizar para señalar algún
	ANTERIORES. DE NO SER					aspecto a destacar o
	NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE					algún hallazgo
	CALIFICA CON "0").					relacionado con esta
	,					dimensión que no haya
						sido abordado
						previamente.
						p. 5

ÁMBITO № 5: PROCESO DE INTERVENCION

DIMENSION N° 5.1. DIAGNÓSTICO DE LAS VULNERACIONES DE DERECHOS

			EVALU	IACIÓN		FORMA DE VERIFICACIÓN O
N°	CRITERIO	1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO COMPROMETIDO	EJEMPLOS DE VERIFICADORES
5.1.1	EN LOS CASOS REVISADOS, LA	Entre el 0% y el 50% de los casos	Entre el 51% y el 99% de los casos	En el 100% de los casos revisados se	No aplica	Registros de intervención.
	ETAPA DIAGNÓSTICA INCLUYE LA	revisados se han realizado a lo	revisados se han realizado a lo	han realizado a lo menos las		Entrevistas.
	REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES	menos las siguientes acciones	menos las siguientes acciones	siguientes acciones mínimas:		-Visitas domiciliarias.
	MÍNIMAS TALES COMO REVISIÓN	mínimas:	mínimas:	- Revisión de antecedentes		-Coordinaciones con redes
	DE ANTECEDENTES,	- Revisión de antecedentes	- Revisión de antecedentes	- Coordinación intersectorial		familiares y de apoyo.
	COORDINACIÓN INTERSECTORIAL,	- Coordinación intersectorial	- Coordinación intersectorial	- Entrevistas en profundidad		

	ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD, VISITAS DOMICILIARIAS, APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.	- Entrevistas en profundidad - Visitas domiciliarias -Aplicación e interpretación de instrumentos de evaluación y - Análisis de la información	- Entrevistas en profundidad - Visitas domiciliarias -Aplicación e interpretación de instrumentos de evaluación y - Análisis de la información	- Visitas domiciliarias -Aplicación e interpretación de instrumentos de evaluación y - Análisis de la información		-Informes realizados por otros programas.
5.1.2	EN LOS CASOS REVISADOS, LOS INFORMES DIAGNÓSTICOS SE ELABORAN / REMITEN EN LOS EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS Y/O RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL AL MOMENTO DEL INGRESO.	Entre el 0% y el 50% de los informes diagnósticos revisados se elaboran/remiten en los plazos establecidos en las orientaciones técnicas y/o resolución del tribunal al momento del ingreso. O, en los casos revisados NO hay informes diagnósticos aun cuando correspondería por tiempo transcurrido.	Entre el 51% y el 99% de los informes diagnósticos revisados se elaboran/remiten en los plazos establecidos en las orientaciones técnicas y/o resolución del tribunal al momento del ingreso.	El 100% de los informes diagnósticos revisados se elaboran/remiten en los plazos establecidos en las orientaciones técnicas y/o resolución del tribunal al momento del ingreso.	No aplica	Informes diagnósticos. Certificado de envío Calendarización de entrega de informes.
5.1.3	EN LOS CASOS REVISADOS, LOS INFORMES DIAGNÓSTICOS CONSIGNAN LA METODOLOGÍA APLICADA (ACTIVIDADES, INSTRUMENTOS, TÉCNICAS).	Entre el 0% y el 50% de los informes de diagnóstico revisados consignan la metodología aplicada (actividades, técnicas, instrumentos). En los casos que no cuenten con informe diagnostico se asigna calificación "0", indicando en la justificación que el proyecto no cuenta con informe diagnostico para su revisión.	Entre el 51% y el 99% de los informes de diagnóstico revisados consignan la metodología aplicada (actividades, técnicas, instrumentos).	El 100% de los informes de diagnóstico revisados consignan la metodología aplicada (actividades, técnicas, instrumentos).	No aplica	Informes diagnósticos.
5.1.4	EN LOS CASOS REVISADOS, LOS INFORMES DIAGNÓSTICOS DAN CUENTA DE LA(S) VULNERACIÓN(ES) QUE DAN ORIGEN AL INGRESO DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE AL PROYECTO.	Entre el 0% y el 50% de los informes diagnósticos revisados da cuenta de la o las vulneraciones que originan el ingreso del niño, niña o adolescente al proyecto. En los casos que no cuenten con informe diagnostico se asigna calificación "0", indicando en la justificación que el proyecto no cuenta con informe diagnostico para su revisión.	Entre el 51% y el 99% de los informes diagnósticos revisados da cuenta de la o las vulneraciones que originan el ingreso del niño, niña o adolescente al proyecto.	El 100% de los informes diagnósticos revisados da cuenta de la o las vulneraciones que originan el ingreso del niño, niña o adolescente al proyecto	No aplica	Informes diagnósticos.

					I	1
5.1.5	EN LOS CASOS REVISADOS, LOS	1	Entre el 51% y el 99% de los casos	El 100% de los casos revisados, los	No aplica	Informes diagnósticos.
	INFORMES DIAGNÓSTICOS DAN	revisados, los informes	revisados, los informes diagnósticos	informes diagnósticos, dan cuenta		Ámbitos mínimos:
	CUENTA DE LOS RESULTADOS DE	diagnósticos, dan cuenta de las	dan cuenta de las evaluaciones de	de las evaluaciones de		- Organización Doméstica
	LAS EVALUACIONES DE	evaluaciones de competencias	competencias	competencias		- Satisfacción de necesidades
	COMPETENCIAS	parentales/marentales incluyendo	parentales/marentales incluyendo	parentales/marentales incluyendo		básicas y condiciones de
	PARENTALES/MARENTALES	los ámbitos mínimos descritos en	los ámbitos mínimos descritos en	los ámbitos mínimos descritos en		habitabilidad.
	INCLUYENDO LOS ÁMBITOS	orientaciones técnicas.	orientaciones técnicas	orientaciones técnicas		- Relaciones o Interacciones
	MÍNIMOS DESCRITOS EN					Familiares
	ORIENTACIONES TÉCNICAS	En los casos que no cuenten con				- Educación/Formación y
		informe diagnostico se asigna				Estimulación al
		calificación "0", indicando en la				Aprendizaje.
		justificación que el proyecto no				- Rol Parental o Modelos de
		cuenta con informe diagnostico				Crianza.
		para su revisión.				- Afectividad y Vínculos.
						- Empatía o Adecuación del
						Rol Parental a las
						Necesidades y
						Características del niño/a.
						- Auto-Estima o Auto-
						Percepción de Rol
						Parental/Marental
						- Relación con el
						Entorno/Vinculación con las
						Redes
						- Identificación de Factores
						Estresores y Protectores de
						la Familia y el Entorno.
						- La evaluación debería
						efectuarse desde un
						enfoque de género. Revisar,
						al menos, las
						conceptualizaciones que
						tiene la familia y los
						niños/as de lo que "es ser
						padre y madre". Así como,
						también las prácticas de
						crianza de los hijos e hijas.
						- También, realizar la
						evaluación desde un
						enfoque de pertinencia
						cultural con la finalidad de
						comprender de manera
						contextualizada el ejercicio

						de la
5.1.6	EN LOS CASOS REVISADOS, LOS INFORMES DIAGNÓSTICOS DAN CUENTA DE LOS FACTORES DE PROTECCIÓN Y DE RIESGO DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE, DE LOS ADULTOS RELACIONADOS (INCLUIDO EL EJERCICIO DE LA PARENTALIDAD) Y DE LAS REDES SOCIALES, FAMILIARES Y DE APOYO.	Entre el 0% y el 50% de los informes diagnósticos revisados dan cuenta de los factores de protección y de riesgo del niño, niña o adolescente, de los adultos relacionados (incluido el ejercicio de la parentalidad) y de las redes sociales, familiares y de apoyo. En los casos que no cuenten con informe diagnostico se asigna calificación "0", indicando en la justificación que el proyecto no	Entre el 51% y el 99% de los informes diagnósticos revisados dan cuenta de los factores de protección y de riesgo del niño, niña o adolescente, de los adultos relacionados (incluido el ejercicio de la parentalidad) y de las redes sociales, familiares y de apoyo.	El 100% de los informes diagnósticos revisados dan cuenta de los factores de protección y de riesgo del niño, niña o adolescente, de los adultos relacionados (incluido el ejercicio de la parentalidad) y de las redes sociales, familiares y de apoyo	No aplica	de parentalidad/marentalidad. Informe diagnóstico que dan cuenta de los factores de protección y de riesgo del niño, niña o adolescente, de los adultos relacionados (incluido el ejercicio de la parentalidad) y de las redes sociales, familiares y de apoyo.
5.1.7	EN LOS CASOS REVISADOS, LOS INFORMES DIAGNÓSTICOS	cuenta con informe diagnostico para su revisión. Entre el 0% y el 50% de los informes diagnósticos remitidos al tribunal de	Entre el 51% y 99% los informes diagnósticos remitidos al tribunal de	El 100% los informes diagnósticos remitidos al tribunal de familia	No aplica	Informes diagnósticos.
	REMITIDOS AL TRIBUNAL DE FAMILIA CUENTAN CON CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS COHERENTES.	familia revisados, cuentan con conclusiones y sugerencias coherentes y que aportan a la protección de los derechos del niño, niña y/o adolescente.	familia revisados cuentan con conclusiones y sugerencias coherentes y que aportan a la protección de los derechos del niño, niña y/o adolescente.	revisados cuentan con conclusiones y sugerencias coherentes y que aportan a la protección de los derechos del niño, niña y/o adolescente.		
		En los casos que no cuenten con informe diagnostico se asigna calificación "0", indicando en la justificación que el proyecto no cuenta con informe diagnostico para su revisión.				
5.1.8	EN LOS CASOS REVISADOS NO JUDICIALIZADOS SE CUENTA CON INFORME DIAGNÓSTICO QUE CONSIDERE LOS CRITERIOS ANTERIORES.	Entre el 0% y el 50% de los casos analizados no judicializados NO se cuenta con informe de diagnóstico que considera los criterios anteriores.	Entre el 51% y el 99% de los casos analizados no judicializados se cuenta con informe de diagnóstico que considera los criterios anteriores.	El 100% de los casos analizados no judicializados se cuenta con informe de diagnóstico que considera los criterios anteriores.	No aplica	Informe diagnóstico de casos no judicializados.
		Si por el tipo de programa supervisado o dentro de la muestra seleccionada no hay casos no judicializados se califica con "0".				
5.1.9	OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Verificadores según pertinencia

CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS			Este criterio se puede utilizar
ANTERIORES. DE NO SER			para señalar algún aspecto a
NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE			destacar o algún hallazgo
CALIFICA CON "0").			relacionado con esta
			dimensión que no haya sido
			abordado previamente

DIMENSION N° 5.2. PLAN DE INTERVENCION INDIVIDUAL O PLAN DE INTERVENCIÓN UNIFICADO

Los planes de intervención unificados: corresponden a planes de intervención que deben elaborar los programas 24 horas cuando trabajan complementariamente.

N°	CRITERIO		EVALU	JACIÓN		FORMA DE VERIFICACIÓN O
IN	CRITERIO	1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO COMPROMETIDO	EJEMPLOS DE VERIFICADORES
5.2.1	LOS PLANES DE INTERVENCIÓN	Entre el 0% y el 50% de los casos	Entre el 51% y el 99% de los casos	El 100% de los casos analizados	No aplica	Planes de intervención individual
	INDIVIDUAL O PLANES DE	analizados cuentan con planes de	analizados cuentan con planes de	cuentan con planes de intervención		o Planes de intervención
	INTERVENCIÓN UNIFICADOS	intervención individual o planes de	intervención individual o planes de	individual o planes de intervención		unificados.
	REVISADOS SON	intervención unificados son	intervención unificados son	unificados son personalizados a las		
	PERSONALIZADOS A LAS	personalizados a las actuales	personalizados a las actuales	actuales necesidades de los niños,		
	ACTUALES NECESIDADES DEL	necesidades de los niños, niñas y/o	necesidades de los niños, niñas y/o	niñas y/o adolescentes y adultos.		
	NIÑOS, NIÑA O ADOLESCENTES	adolescentes y adultos.	adolescentes y adultos.			
	Y ADULTO.					
		O, en los casos revisados NO hay				
		plan de intervención individual o				
		unificado, aun cuando				
		correspondería por tiempo				
F 2 2	LOC DI ANIES DE INTERVENCIÓN	transcurrido.	Forture -1 E40/1 000/ -1- 11-	El 1000/ de les releves de	Nin auton	Discount de testa con constitue testa de del color
5.2.2	LOS PLANES DE INTERVENCIÓN	Entre el 0% y el 50% de los planes de	Entre el 51% y el 99% de los planes	El 100% de los planes de	No aplica	Planes de intervención individual
	INDIVIDUAL O PLANES DE	intervención individual o planes de	de intervención individual o planes	intervención individual o planes de		o Planes de intervención
	INTERVENCIÓN UNIFICADOS DE	intervención unificados, de los casos revisados consideran las	de intervención unificados, de los	intervención unificados, de los casos		unificados.
	LOS CASOS REVISADOS CONSIDERAN LAS INDICACIONES	revisados consideran las indicaciones emanadas desde	casos revisados consideran las indicaciones emanadas desde	revisados consideran las indicaciones emanadas desde		Resoluciones o actas de audiencia de Tribunales de
	EMANADAS DESDE TRIBUNAL	tribunal de familia respecto de la	tribunal de familia respecto de la	tribunal de familia respecto de la		Familia.
	DE FAMILIA RESPECTO DE LA	intervención a realizar.	intervención a realizar.	intervención a realizar.		raiiiiid.
	INTERVENCIÓN A REALIZAR.	Si en la muestra no se cuenta con	Intervencion a realizar.	intervencion a realizar.		
	INTERVENCION A REALIZAR.	planes de intervención o no se				
		cuenta con indicaciones de Tribunal				
		de Familia se coloca nota 0				
5.2.3	LOS PLANES DE INTERVENCIÓN	Entre el 0% y el 50% de los planes de	Entre el 51% y el 99% de los planes	El 100% de los planes de	No aplica	Planes de intervención individual
	INDIVIDUAL O PLANES DE	intervención individual o planes de	de intervención individual o planes	intervención individual o planes de		o Planes de intervención
	INTERVENCIÓN UNIFICADOS	intervención unificados de los casos	de intervención unificados de los	intervención unificados de los casos		unificados.
	REVISADOS INCLUYEN, EN LOS 3	analizados incluyen en los 3 ejes de	casos analizados incluyen en los 3	analizados incluyen en los 3 ejes de		
	EJES DE INTERVENCIÓN,	intervención objetivos coherentes	ejes de intervención objetivos	intervención objetivos coherentes		
	OBJETIVOS COHERENTES CON	con los factores protectores y de	coherentes con los factores	con los factores protectores y de		
		riesgo identificados.		riesgo identificados.		

	LOS FACTORES PROTECTORES Y DE RIESGO IDENTIFICADOS.	Si en la muestra no se cuenta con planes de intervención se le asigna nota "0".	protectores y de riesgo identificados.			
5.2.4	LOS PLANES DE INTERVENCIÓN O PLANES DE INTERVENCIÓN UNIFICADOS REVISADOS APUNTAN A INTERRUMPIR LA/S VULNERACIÓN/ES QUE DAN ORIGEN AL INGRESO Y PERMANENCIA DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE EN EL PROYECTO.	Entre el 0% y el 50% de los casos analizados los planes de intervención o planes de intervención unificados revisados apuntan a interrumpir la/s vulneración/es que dan origen al ingreso y permanencia del niño, niña o adolescente en el proyecto. Si en la muestra no se cuenta con planes de intervención se le asigna nota "0".	Entre el 51% y el 99% de los casos analizados los planes de intervención o planes de intervención unificados revisados apuntan a interrumpir la/s vulneración/es que dan origen al ingreso y permanencia del niño, niña o adolescente en el proyecto.	El 100% de los casos analizados los planes de intervención o planes de intervención unificados revisados apuntan a interrumpir la/s vulneración/es que dan origen al ingreso y permanencia del niño, niña o adolescente en el proyecto.	No aplica	Planes de intervención individual o Planes de intervención unificados.
5.2.5	LOS PLANES DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL O PLANES DE INTERVENCIÓN UNIFICADOS REVISADOS INCLUYEN ACTIVIDADES QUE APUNTAN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEFINIDOS.	Entre el 0% y el 50% de los planes de intervención individual o planes de intervención unificados revisados, incluyen actividades que apuntan al logro de los objetivos (por ej. monitoreo de continuidad de tratamiento farmacológico en PDC y desarrollo de estrategias que permitan la continuidad y reforzamiento educativo en PDE). Si en la muestra no se cuenta con planes de intervención se le asigna nota "0".	Entre el 51 y el 99% de los planes de intervención individual o planes de intervención unificados revisados, incluyen actividades que apuntan al logro de los objetivos (por ej. monitoreo de continuidad de tratamiento farmacológico en PDC y desarrollo de estrategias que permitan la continuidad y reforzamiento educativo en PDE).	El 100% de los planes de intervención individual o planes de intervención unificados revisados, incluyen actividades que apuntan al logro de los objetivos (por ej. monitoreo de continuidad de tratamiento farmacológico en PDC y desarrollo de estrategias que permitan la continuidad y reforzamiento educativo en PDE).	No aplica	Planes de intervención individual o Planes de intervención unificados.
5.2.6	LOS PLANES DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL O PLANES DE INTERVENCIÓN UNIFICADO REVISADOS, INCLUYEN EN SUS ACTIVIDADES LOS ENFOQUES TRANSVERSALES DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL SUJETO DE ATENCIÓN.	Entre el 0% y el 50% de los planes de intervención individual o planes de intervención unificados revisados incluye en sus actividades los enfoques transversales de acuerdo con las características del sujeto de atención. Si en la muestra no se cuenta con planes de intervención se le asigna nota "0".	Entre el 51% y el 99% de los planes de intervención individual o planes de intervención unificados revisados, incluye en sus actividades los enfoques transversales de acuerdo con las características del sujeto de atención.	El 100% de los planes de intervención individual o planes de intervención unificados revisados incluye en sus actividades los enfoques transversales de acuerdo con las características del sujeto de atención.	No aplica	Planes de intervención individual o Planes de intervención unificados. Enfoques transversales: Género, Inclusión, Curso de vida, Interculturalidad, Enfoque de Derecho, De Derechos Humanos, Participación, Territorialidad, Redes e intersectorialidad
5.2.7	LOS PLANES DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL O PLANES DE INTERVENCIÓN UNIFICADO	Entre el 0% y el 50% de los planes de intervención individual o planes de intervención unificado fueron	Entre el 51% y el 99% de los planes de intervención individual o planes de intervención unificado fueron	El 100% de los planes de intervención individual o planes de intervención unificado fueron	No aplica	Planes de intervención individual o Planes de intervención unificado con objetivos de

	REVISADOS FUERON	elaborados de manera coordinada	elaborados de manera coordinada	elaborados de manera coordinada		programas co
	ELABORADOS DE MANERA	entre quienes intervienen dentro	entre quienes intervienen dentro	entre quienes intervienen dentro		intervinientes/complementarios.
	COORDINADA CON PROYECTOS	del marco intersectorial, según	del marco intersectorial, según	del marco intersectorial, según		Actas de coordinación y de
	CO-INTERVINIENTES, SEGÚN	pertinencia.	pertinencia.	pertinencia.		acuerdos
	PERTINENCIA.					
		Si en la muestra no se cuenta con				
		planes de intervención o bien no se				
		tiene proyecto co interviniente se le				
		asigna nota "0".				
5.2.8	OTRO (SOLO PARA EVALUAR	De acuerdo con el aspecto	De acuerdo con el aspecto	De acuerdo con el aspecto	De acuerdo con el aspecto	Verificadores según pertinencia.
	ASPECTOS REFERIDOS A ESTA	evaluado:	evaluado:	evaluado:	evaluado:	
	DIMENSIÓN QUE NO SE					Este criterio se puede utilizar
	CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS	No cumple	Cumple parcialmente	Cumple	Supera lo señalado.	para señalar algún aspecto a
	ANTERIORES. DE NO SER					destacar o algún hallazgo
	NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE					relacionado con esta dimensión
	CALIFICA CON "0").					que no haya sido abordado
						previamente

DIMENSION N° 5.3. DESAROLLO DE LA INTERVENCION

			EVALU	ACIÓN		FORMA DE
N°	CRITERIO	1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO COMPROMETIDO	VERIFICACIÓN O EJEMPLOS DE VERIFICADORES
5.3.1	EN LOS CASOS REVISADOS, LAS INTERVENCIONES REALIZADAS ESTÁN ORIENTADOS A TRABAJAR CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES LOS FACTORES PROTECTORES Y DE RIESGO SIENDO CONCORDANTES CON LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL O PLAN DE INTERVENCIÓN UNIFICADO.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, las intervenciones realizadas están orientadas a trabajar con los niños, niñas y/o adolescentes siendo concordantes con las actividades propuestas en el plan de intervención individual o plan de intervención unificado.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, las intervenciones realizadas están orientadas a trabajar con los niños, niñas y/o adolescentes siendo concordantes con las actividades propuestas en el plan de intervención individual o plan de intervención unificado.	El 100% de los casos revisados, las intervenciones realizadas están orientadas a trabajar con los niños, niñas y/o adolescentes siendo concordantes con las actividades propuestas en el plan de intervención individual o plan de intervención unificado.	No aplica	Registros de intervención. Planes de intervención individual o plan de intervención unificado.
5.3.2	EN LOS CASOS REVISADOS, LAS INTERVENCIONES REALIZADAS ESTÁN ORIENTADOS A TRABAJAR CON LOS ADULTOS QUE PARTICIPAN DEL PROCESO LOS FACTORES PROTECTORES Y DE RIESGO SIENDO CONCORDANTES	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, las intervenciones realizadas están orientados a trabajar con los adultos que participan del proceso, los factores protectores y de riesgo, siendo concordantes con las actividades propuestas del plan de	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, las intervenciones realizadas están orientados a trabajar con los adultos que participan del proceso, los factores protectores y de riesgo, siendo concordantes con las actividades propuestas del plan de	El 100% de los casos revisados, las intervenciones realizadas están orientados a trabajar con los adultos que participan del proceso, los factores protectores y de riesgo, siendo concordantes con las actividades propuestas del plan de	No aplica	Registros de intervención Planes de intervención individual o plan de intervención unificado.

5.3.3	CON LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS DEL PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL O PLAN DE INTERVENCIÓN UNIFICADO. EN LOS CASOS REVISADOS EN LOS QUE SE HA IDENTIFICADO REDES FAMILIARES, SE HAN REALIZADO INTERVENCIONES CON ELLOS CONCORDANTES CON LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS DEL PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL O PLAN DE	intervención individual o plan de intervención unificado En casos que se han identificado redes familiares, entre el 0% y el 50% de los casos revisados, se han realizado intervenciones con ellos concordantes con las actividades propuestas del plan de intervención individual o plan de intervención unificado.	intervención individual o plan de intervención unificado En casos que se han identificado redes familiares, entre el 51% y el 99% de los casos revisados, se han realizado intervenciones con ellos concordantes con las actividades propuestas del plan de intervención individual o plan de intervención unificado.	intervención individual o plan de intervención unificado En casos que se han identificado redes familiares, en el 100% de los casos revisados, se han realizado intervenciones con ellos concordantes con las actividades propuestas del plan de intervención individual o plan de intervención unificado.	No aplica	Certificado de redes Despeje de redes Registros de intervención Plan de intervención individual o plan de intervención unificado.
5.3.4	INTERVENCIÓN UNIFICADO. EN LOS CASOS REVISADOS, EL PROYECTO HA REALIZADO COORDINACIONES INTERSECTORIALES CONCORDANTES CON LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS DEL PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL O PLAN DE INTERVENCIÓN UNIFICADO.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, el proyecto ha realizado coordinaciones con los programas que co-intervienen, Curador Ad-Litem y con instancias públicas para la obtención de beneficios sociales, según pertinencia.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, el proyecto ha realizado coordinaciones con los programas que co-intervienen, Curador Ad-Litem y con instancias públicas para la obtención de beneficios sociales, según pertinencia.	En el 100% de los casos revisados, el proyecto ha realizado coordinaciones con los programas que cointervienen, Curador Ad-Litem y con instancias públicas para la obtención de beneficios sociales, según pertinencia.	No aplica	Registros de coordinación Actas de coordinación y de acuerdos colaborativos. Plan de intervención individual o plan de intervención unificado.
5.3.5	EN LOS CASOS REVISADOS, LOS PROFESIONALES COMPARECEN A DECLARAR ANTE EL TRIBUNAL A LAS AUDIENCIAS A LAS QUE SE LES CITE DEBIDO A SU CARGO (SEGÚN LO ESTABLECE LA LEY 21.302).	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados en los que el Tribunal, en los últimos 6 meses, ha citado a los profesionales a declarar, éstos han concurrido a las audiencias respectivas (según lo establece la Ley 21.302). En caso de que no hayan sido convocados se asigna calificación 0.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados en los que el Tribunal, en los últimos 6 meses, ha citado a los profesionales a declarar, éstos han concurrido a las audiencias respectivas (según lo establece la Ley 21.302).	El 100% de los casos revisados en los que el Tribunal, en los últimos 6 meses, ha citado a los profesionales a declarar, éstos han concurrido a las audiencias respectivas (según lo establece la Ley 21.302).	No aplica	Resoluciones de Tribunales de Familia. Actas de audiencias.
5.3.6	EN LOS CASOS REVISADOS SE HAN REALIZADO COORDINACIONES CON CURADOR AD LITEM DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE. (EN CASO DE QUE EL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE NO CUENTE CON CURADOR AD LITEM SE HA	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados poseen coordinaciones con curador ad litem (de programas Mi abogado u otros) de acuerdo con las necesidades del niño, niña o adolescente. Y/o, entre el 0% y el 50% de los casos revisados que no tienen curador ad	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados poseen coordinaciones con curador ad litem (de programas Mi abogado u otros) de acuerdo con las necesidades del niño, niña o adolescente. Y/o, entre el 51% y el 99% de los casos revisados que no tienen	El 100% de los casos revisados poseen coordinaciones con curador ad litem (de programas Mi abogado u otros) de acuerdo con las necesidades del niño, niña o adolescente. Y/o, en el 100% de los casos revisados que no tienen curador ad litem	No aplica	Registros de intervención. Solicitudes a Tribunal de Familia para nombramiento.

	SOLICITADO SU NOMBRAMIENTO AL TRIBUNAL DE FAMILIA).	litem designado, se ha solicitado su nombramiento. Casos no judicializados se asigna nota	curador ad litem designado, se ha solicitado su nombramiento.	designado, se ha solicitado su nombramiento.		
5.3.7	EN LOS CASOS REVISADOS, LAS INTERVENCIONES REALIZADAS POR EL EQUIPO DEL PROYECTO CON LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, FAMILIA O ADULTO RELACIONADO Y REDES, SE EFECTÚAN CON LA FRECUENCIA TÉCNICAMENTE PERTINENTE PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL O PLAN DE INTERVENCIÓN UNIFICADO.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, las intervenciones realizadas por el equipo del proyecto con los niños, niñas, adolescentes, familia o adulto relacionado y redes se efectúan con una frecuencia mínima técnicamente pertinente para el logro de los objetivos del plan de intervención individual o plan de intervención unificado.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, las intervenciones realizadas por el equipo del proyecto con los niños, niñas, adolescentes, familia o adulto relacionado y redes se efectúan con una frecuencia mínima técnicamente pertinente para el logro de los objetivos del plan de intervención individual o plan de intervención unificado.	EL 100% de los casos revisados, las intervenciones realizadas por el equipo del proyecto con los niños, niñas, adolescentes, familia o adulto relacionado y redes se efectúan con una frecuencia mínima técnicamente pertinente para el logro de los objetivos del plan de intervención individual o plan de intervención unificado.	No aplica	Registros de intervención. Plan de intervención individual o plan de intervención unificado. La frecuencia técnicamente pertinente debe considerar entre algunas variables la etapa de intervención en que se encuentran los casos a revisar, la complejidad, las evaluaciones de logros y retrocesos de la intervención, etc.
5.3.8	EN LOS CASOS REVISADOS, SE HAN REALIZADO REUNIONES PARA EVALUAR LOS AVANCES Y RETROCESOS DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN DESARROLLADOS Y PROYECTAR NUEVAS ESTRATEGIAS DE TRABAJO, DE SER PERTINENTE, INCLUYENDO CASOS NO JUDICIALIZADOS.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, se realizan reuniones para evaluar los avances y retrocesos de los procesos de intervención desarrollados y proyectar nuevas estrategias de trabajo, de ser pertinente.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, se realizan reuniones para evaluar los avances y retrocesos de los procesos de intervención desarrollados y proyectar nuevas estrategias de trabajo, de ser pertinente.	El 100% de los casos revisados, se realizan reuniones para evaluar los avances y retrocesos de los procesos de intervención desarrollados y proyectar nuevas estrategias de trabajo, de ser pertinente.	No aplica	Registros de intervención. Las reuniones se deben realizar a lo menos en las siguientes situaciones: por evaluación de procesos, por complejidad del caso, por ocurrencia de situaciones críticas, por profundización diagnostica, etc.
5.3.9	OTRO (PARA CALIFICAR ASPECTO/S RELACIONADO/S CON ESTA DIMENSIÓN QUE NO SON ABORDADOS EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "O").	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Registros de intervención. Las reuniones se deben realizar a lo menos en las siguientes situaciones: por evaluación de procesos, por complejidad del caso, por

	ocurrencia de situaciones
	críticas, por
	profundización
	diagnostica, etc.

DIMENSION N° 5.4. REPORTES DE AVANCES

			EVALU	ACIÓN		FORMA DE
N°	CRITERIO	1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO COMPROMETIDO	VERIFICACIÓN O EJEMPLOS DE VERIFICADORES
5.4.1	EN LOS CASOS REVISADOS QUE SE ENCUENTRAN JUDICIALIZADOS, LOS INFORMES DE AVANCE SON REMITIDOS CUMPLIENDO LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR JUDICATURA EN RESOLUCIÓN O SEGÚN ESTABLECE LA LEY 19.968.	Entre el 0% y el 50% de los informes de avance de los casos analizados que se encuentran judicializados, son remitidos cumpliendo los plazos establecidos por judicatura en resolución o según establece la Ley 19.968. O, en los casos revisados NO se ha remitido informe de avance, aun cuando correspondería por tiempo transcurrido.	Entre el 51% y el 99% de los informes de avance de los casos analizados que se encuentran judicializados, son remitidos cumpliendo los plazos establecidos por judicatura en resolución o según establece la Ley 19.968.	El 100% de los informes de avance de los casos analizados que se encuentran judicializados, son remitidos cumpliendo los plazos establecidos por judicatura en resolución o según establece la Ley 19.968.	No aplica	Informe de avance Certificado de envío Registros de intervención.
5.4.2	EN LOS CASOS REVISADOS NO JUDICIALIZADOS, SE CUENTA CON INFORME DE EVALUACIÓN DE AVANCE DEL PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL O PLAN DE INTERVENCIÓN UNIFICADO, DE ACUERDO CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN ORIENTACIONES TÉCNICAS.	Entre el 0% y el 50% de los casos analizados no judicializados, contienen evaluación del avance del plan de intervención individual o plan de intervención unificado (de acuerdo con el plazo fijado en éste). Si dentro de la muestra seleccionada no hay casos no judicializados se califica con "0".	Entre el 51% y el 99% de los casos analizados no judicializados, contienen evaluación del avance del plan de intervención individual o plan de intervención unificado (de acuerdo con el plazo fijado en éste).	El 100% de los casos analizados no judicializados, contienen evaluación del avance del plan de intervención individual o plan de intervención unificado (de acuerdo con el plazo fijado en éste).	No aplica	Documento que evalúe los avances de los objetivos del plan de intervención individual o plan de intervención unificado. Registros de intervención.
5.4.3	EN LOS CASOS REVISADOS, LOS INFORMES DE AVANCE INCLUYEN ANTECEDENTES DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL NIÑO, NIÑA, ADOLESCENTE Y ADULTO RELACIONADO.	Entre el 0% y el 50% de los informes de avance revisados, incluyen antecedentes de la situación actual del niño, niña, adolescente y adulto relacionado. Si la muestra no cuenta con informe de avance se asigna calificación "0", indicando en la justificación que el proyecto no cuenta con informe avance para su revisión.	Entre el 51% y el 99% de los informes de avance revisados, incluyen antecedentes de la situación actual del niño, niña, adolescente y adulto relacionado.	El 100% de los informes de avance revisados, incluyen antecedentes de la situación actual del niño, niña, adolescente y adulto relacionado.	No aplica	Informes de avance que incluyen antecedentes de la situación actual del niño, niña, adolescente y adulto relacionado

5.4.4	EN LOS CASOS REVISADOS, LOS INFORMES DE AVANCE INCLUYEN EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL O PLAN DE INTERVENCIÓN UNIFICADO VIGENTE (INCLUIDA EVALUACIÓN DE RESULTADO DEL PROCESO EN CASO DE PROYECCIÓN DE EGRESO)	Entre el 0% y el 50% de los informes de avance revisados, incluyen evaluación de los objetivos del plan de intervención individual o plan de intervención unificado vigente (incluida evaluación de resultado del proceso en caso de proyección de egreso) Si la muestra no cuenta con informe de avance se asigna calificación "0", indicando en la justificación que el proyecto no cuenta con informe avance para su revisión.	Entre el 51% y el 99% de los informes de avance revisados, incluyen evaluación de los objetivos del plan de intervención individual o plan de intervención unificado vigente (incluida evaluación de resultado del proceso en caso de proyección de egreso)	El 100% de los informes de avance revisados, incluyen evaluación de los objetivos del plan de intervención individual o plan de intervención unificado vigente (incluida evaluación de resultado del proceso en caso de proyección de egreso)	No aplica	Informes de avance incluyen evaluación de los objetivos del plan de intervención individual o plan de intervención unificado vigente
5.4.5	EN LOS CASOS REVISADOS EN LOS QUE SE CONTINUARÁ CON LA INTERVENCIÓN, LOS INFORMES DE AVANCE PROPONEN OBJETIVOS Y ACTIVIDADES SEGÚN LA SITUACIÓN DEL CASO.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, los informes proponen objetivos y actividades según la situación del caso para el nuevo período. Si la muestra no cuenta con informe de avance se asigna calificación "0", indicando en la justificación que el proyecto no cuenta con informe avance para su revisión.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, los informes proponen objetivos y actividades según la situación del caso para el nuevo período.	El 100% de los casos revisados, los informes proponen objetivos y actividades según la situación del caso para el nuevo período.	No aplica	Informes de avance de casos en los que se continuará con la intervención que proponen objetivos y actividades según la situación del caso.
5.4.6	EN LOS CASOS REVISADOS, LOS INFORMES DE AVANCE INCLUYEN CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS TÉCNICAMENTE COHERENTES AL TRIBUNAL DE FAMILIA.	Entre el 0% y el 50% de los informes de avance revisados, incluyen conclusiones y sugerencias técnicamente coherentes al tribunal de familia y aportan a la protección de los derechos del niño, niña y/a adolescente. Si la muestra no cuenta con informe de avance se asigna calificación "0", indicando en la justificación que el proyecto no cuenta con informe avance para su revisión.	Entre el 51% y el 99% de los informes de avance revisados, incluyen conclusiones y sugerencias técnicamente coherentes al tribunal de familia y aportan a la protección de los derechos del niño, niña y/a adolescente.	El 100% de los informes de avance revisados, incluyen conclusiones y sugerencias técnicamente coherentes al tribunal de familia y aportan a la protección de los derechos del niño, niña y/a adolescente.	No aplica	Informes de avance que incluyen conclusiones y sugerencias técnicamente coherentes al tribunal de familia.
5.4.7	OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	verificadores según pertinencia. Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o

NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE			algún	hallazgo
CALIFICA CON "0").			relacionado	con esta
			dimensión qu	ue no haya
			sido	abordado
			previamente.	
			por ej: en caso	os revisados
			se realizar	n oficios
			adicionales	dando
			respuesta a	solicitudes
			específicas y/	o urgentes
			de tribunal	de familia,
			cumpliendo c	on el plazo
			fijado por mag	gistratura

ÁMBITO № 6: PARTICIPACIÓN EN LA INTERVENCIÓN

DIMENSION N° 6.1. PARTICIPACION DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

N°			EVALU	ACIÓN		FORMA DE
	CRITERIO	1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO COMPROMETIDO	VERIFICACIÓN O EJEMPLOS DE VERIFICADORES
6.1.1	EN LOS CASOS REVISADOS, EL	Entre el 0% y el 50% de los casos	Entre el 51% y el 99% de los casos	El 100% de los casos revisados, el	No aplica	Registro de intervención
	PROYECTO REALIZÓ ENCUADRE DEL	revisados, el proyecto realizó	revisados, el proyecto realizó	proyecto realizó encuadre del		de encuadre.
	MODELO CON LOS NIÑOS, NIÑAS	encuadre del modelo con los niños,	encuadre del modelo con los niños,	modelo con los niños, niñas y/o		Acta de consentimiento
	Y/O ADOLESCENTES,	niñas y/o adolescentes, considerando	niñas y/o adolescentes, considerando	adolescentes, considerando el		informado.
	CONSIDERANDO EL OBJETIVO,	el objetivo, frecuencia de contactos y	el objetivo, frecuencia de contactos y	objetivo, frecuencia de contactos y		
	FRECUENCIA DE CONTACTOS Y	tiempo aproximado de duración de la	tiempo aproximado de duración de la	tiempo aproximado de duración de la		
	TIEMPO APROXIMADO DE	intervención.	intervención.	intervención.		
	DURACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.					
6.1.2	EN LOS CASOS REVISADOS, EL	Entre el 0% y el 50% de los casos	Entre el 51% y el 99% de los casos	En el 100% de los casos revisados, el	No aplica	Registro de intervención
	PROYECTO REALIZÓ DEVOLUCIÓN	revisados, el proyecto realizó	revisados, el proyecto realizó	proyecto realizó devolución del		de devolución
	DEL DIAGNÓSTICO CON LOS NIÑOS,	devolución del diagnóstico tanto con	devolución del diagnóstico tanto con	diagnóstico tanto con los niños, niñas		diagnostica.
	NIÑAS Y/O ADOLESCENTES, SEGÚN	los niños, niñas y/o adolescentes,	los niños, niñas y/o adolescentes,	y/o adolescentes, según pertinencia.		
	PERTINENCIA.	según pertinencia.	según pertinencia.			
6.1.3	LOS INFORMES DIAGNÓSTICO Y DE	Entre el 0% y el 50% de los casos	Entre el 51% y el 99% de los casos	El 100% de los casos revisados, los	No aplica.	Revisión de informes
	AVANCE INCLUYEN LA OPINIÓN	revisados, los informes incluyen la	revisados, los informes incluyen la	informes incluyen la opinión		diagnósticos y de avance
	MANIFIESTA DEL NIÑO, NIÑA O	opinión manifiesta del niño, niña o	opinión manifiesta del niño, niña o	manifiesta del niño, niña o		
	ADOLESCENTE	adolescente, según pertinencia.	adolescente, según pertinencia.	adolescente, según pertinencia.		
6.1.4	EN LOS CASOS REVISADOS, LOS	Entre el 0% y el 50% de los casos	Entre el 51% y el 99% de los casos	En el 100% de los casos revisados, los	No aplica	Registro de intervención
	PLANES DE INTERVENCIÓN	revisados, los planes de intervención	revisados, los planes de intervención	planes de intervención individual		de sesiones de co-
	INDIVIDUAL O PLANES DE	individual fueron co-construidos con	individual fueron co-construidos con	fueron co-construidos con los niños,		construcción de los

	INTERVENCIÓN UNIFICADOS FUERON CO-CONSTRUIDOS CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES QUE PARTICIPAN DEL PROCESO.	los niños, niñas y/o adolescentes que participan del proceso.	los niños, niñas y/o adolescentes que participan del proceso.	niñas y/o adolescentes que participan del proceso.		Planes de intervención individual o unificados. Planes de intervención individual o unificados con objetivos propuestos por niños, niñas y/o adolescentes Revisión de registros de intervenciones, PII con objetivos propuestos por los niños, niñas y/o adolescentes, y que tengan una redacción que evidencie su participación y comprensión.
6.1.5	EN LOS CASOS REVISADOS SE DESARROLLARON INSTANCIAS DE INTERVENCIÓN CONJUNTA ENTRE ADULTOS Y NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, el proyecto realiza instancias de intervención conjunta entre adultos, niños, niñas o adolescentes.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, el proyecto realiza instancias de intervención conjunta entre adultos, niños, niñas o adolescentes.	En el 100% de los casos revisados, el proyecto realiza instancias de intervención conjunta entre adultos, niños, niñas o adolescentes.	No aplica	Registro de intervención conjunta entre adultos, niños, niñas o adolescentes.
6.1.6	EN LOS CASOS REVISADOS, SE HAN EFECTUADO ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE AVANCE DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES (INCLUIDA EVALUACIÓN DE CIERRE EN CASOS QUE SE ENCUENTRAN EN ETAPA DE EGRESO).	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, se han efectuado actividades de evaluación de avance del proceso de intervención con los niños, niñas y/o adolescentes (incluida evaluación de cierre en casos que se encuentran en etapa de egreso).	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, se han efectuado actividades de evaluación de avance del proceso de intervención con los niños, niñas y/o adolescentes (incluida evaluación de cierre en casos que se encuentran en etapa de egreso).	En el 100% de los casos revisados, se han efectuado actividades de evaluación de avance del proceso de intervención con los niños, niñas y/o adolescentes.	No aplica	Registro de intervención de sesiones de evaluación de avances del proceso de intervención con niños, niñas y adolescentes.
6.1.7	EN LOS CASOS REVISADOS, LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO ASEGURAN EL DERECHO A SER OÍDOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, SOLICITANDO AL TRIBUNAL DE FAMILIA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS RESERVADAS.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, se han solicitado al Tribunal de Familia la realización de audiencias reservadas con los niños, niñas y/o adolescentes, según pertinencia.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, se han solicitado al Tribunal de Familia la realización de audiencias reservadas con los niños, niñas y/o adolescentes, según pertinencia.	El 100% de los casos revisados, se han solicitado al Tribunal de Familia la realización de audiencias reservadas con los niños, niñas y/o adolescentes, según pertinencia.	No aplica	Registros de intervención. Oficios a Tribunal de Familia solicitando audiencias reservadas.
6.1.8	OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Verificadores según pertinencia. Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo

NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE			relacionado	con esta
CALIFICA CON "0").			dimensión qu	ue no haya
			sido	abordado
			previamente.	

DIMENSION N° 6.2. PARTICIPACION DE LOS ADULTOS

N°			EVALU	IACIÓN		FORMA DE
	CRITERIO	1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO COMPROMETIDO	VERIFICACIÓN O EJEMPLOS DE VERIFICADORES
6.2.1	EN LOS CASOS REVISADOS, EL PROYECTO REALIZÓ ENCUADRE DEL MODELO A LOS ADULTOS QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO CONSIDERANDO EL OBJETIVO, FRECUENCIA DE CONTACTOS Y TIEMPO APROXIMADO DE DURACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, el proyecto realizó encuadre del modelo con los adultos participantes considerando el objetivo, frecuencia de contactos y tiempo aproximado de duración de la intervención.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, el proyecto realizó encuadre del modelo con los con los adultos participantes, considerando el objetivo, frecuencia de contactos y tiempo aproximado de duración de la intervención.	El 100% de los casos revisados, el proyecto realizó encuadre del modelo con los adultos participantes, considerando el objetivo, frecuencia de contactos y tiempo aproximado de duración de la intervención.	No aplica	Registro de intervención de encuadre. Acta de consentimiento informado.
6.2.2	EN LOS CASOS REVISADOS, EL PROYECTO REALIZÓ DEVOLUCIÓN DEL DIAGNÓSTICO A LOS ADULTOS QUE PARTICIPAN DEL PROCESO	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, el proyecto realizó devolución del diagnóstico a los adultos que participan del proceso	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, el proyecto realizó devolución del diagnóstico a los adultos que participan del proceso	En el 100% de los casos revisados, el proyecto realizó devolución del diagnóstico a los adultos que participan del proceso	No aplica	Registro de intervención de devolución diagnostica.
6.2.3	EN LOS CASOS REVISADOS SE INCORPORO A FIGURAS MASCULINAS EN EL PROCESO INTERVENTIVO SEGÚN PERTINENCIA.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, el proyecto incorpora a figuras masculinas en el proceso interventivo Si en la muestra no hay casos que dispongan de una figura masculina para ser incorporada en el proceso de intervención, se califica "0" no aplica.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, el proyecto incorpora a figuras masculinas en el proceso interventivo	En el 100% de los casos revisados, el proyecto incorpora a figuras masculinas en el proceso interventivo	No aplica	Registro de intervención que evidencie la incorporación de figuras masculinas
6.2.4	EN LOS CASOS REVISADOS, LOS PLANES DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL O PLANES DE INTERVENCIÓN UNIFICADOS FUERON CO-CONSTRUIDOS CON LOS ADULTO/S QUE PARTICIPAN DEL PROCESO.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, los planes de intervención individual fueron co-construidos con los adultos que participan del proceso.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, los planes de intervención individual fueron co-construidos con los adultos que participan del proceso.	En el 100% de los casos revisados, los planes de intervención individual fueron co-construidos con los adultos que participan del proceso.	No aplica	Registro de intervención de sesiones de co- construcción de los Planes de intervención individual o unificados. Planes de intervención individual o unificada con objetivos propuestos por

						los adultos que participan en el proceso.
6.2.5	EN LOS CASOS REVISADOS, SE DESARROLLARON INSTANCIAS DE CONSEJERIAS, TALLERES O TERAPIAS FAMILIARES.	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, el proyecto desarrolla instancias de consejerías, talleres o terapias familiares.	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, el proyecto desarrolla instancias de consejerías, talleres o terapias familiares.	En el 100% de los casos revisados, el proyecto desarrolla instancias de consejerías, talleres o terapias familiares.	No aplica	Registro de intervención de sesiones de instancias de consejería, talleres o terapias familiares. Listado de asistentes a talleres.
6.2.6	EN LOS CASOS REVISADOS, SE HAN REALIZADO ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE AVANCE DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN CON LOS ADULTOS QUE PARTICIPAN DEL PROCESO (INCLUIDA EVALUACIÓN DE CIERRE EN CASOS QUE SE ENCUENTRAN EN ETAPA DE EGRESO).	Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, se han efectuado actividades de evaluación de avance del proceso de intervención con los adultos que participan del proceso (incluida evaluación de cierre en casos que se encuentran en etapa de egreso).	Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, se han efectuado actividades de evaluación de avance del proceso de intervención con los adultos que participan del proceso (incluida evaluación de cierre en casos que se encuentran en etapa de egreso).	En el 100% de los casos revisados, se han efectuado actividades de evaluación de avance del proceso de intervención con los adultos que participan del proceso (incluida evaluación de cierre en casos que se encuentran en etapa de egreso).	No aplica	Registro de intervención de sesiones de evaluación de avances del proceso de intervención con los adultos relacionados.
6.2.7	OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "O").	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Verificadores según pertinencia. Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente.

AMBITO № 7: OPINIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS

DIMENSION N° 7.1. OPINIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

N°	EVALUACIÓN				FORMA DE	
	CRITERIO	1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO COMPROMETIDO	VERIFICACIÓN O
						EJEMPLOS DE
						VERIFICADORES
7.1.1	LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O	Entre el 0% y el 50% de los niños,	Entre el 51% y el 99% de los niños,	El 100% de los niños, niñas y/o	No aplica	Reporte directo de niños,
	ADOLESCENTES CONSIDERAN	niñas y/o adolescentes consultados,	niñas y/o adolescentes consultados,	adolescentes consultados,		niñas y/o adolescentes.
	ADECUADOS LOS ESPACIOS DONDE	considera adecuados los espacios	consideran adecuados los espacios	consideran adecuados los espacios		
	SE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN.	donde se desarrolla la intervención.	donde se desarrolla la intervención.	donde se desarrolla la intervención.		

7.1.2	LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES TIENEN UNA PERCEPCIÓN FAVORABLE DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN CUANTO AL TRATO RECIBIDO DURANTE LA ATENCIÓN (DESDE SU INGRESO).	Entre el 0% y el 50% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, tienen una percepción favorable de los profesionales y técnicos en cuanto al trato recibido durante la atención	Entre el 51% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, tienen una percepción favorable de los profesionales y técnicos en cuanto al trato recibido durante la atención.	El 100% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, tienen una percepción favorable de los profesionales y técnicos en cuanto al trato recibido durante la atención.	No aplica	Reporte directo de niños, niñas y/o adolescentes.
7.1.3	LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES CONSIDERAN ADECUADA LA FRECUENCIA DE CONTACTOS CON EL PROYECTO.	Entre el 0% y el 50% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, consideran adecuada la frecuencia de contactos con el proyecto.	Entre el 51% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, consideran adecuada la frecuencia de contactos con el proyecto.	El 100% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, consideran adecuada la frecuencia de contactos con el proyecto.	No aplica	Reporte directo de niños, niñas y/o adolescentes.
7.1.4	LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES CONSIDERAN QUE LOS PROFESIONALES TOMAN EN CUENTA SU OPINIÓN.	Entre el 0% y el 50% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, refieren que los profesionales toman en cuenta su opinión.	Entre el 51% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, refieren que los profesionales toman en cuenta su opinión.	El 100% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, refieren que los profesionales toman en cuenta su opinión.	No aplica	Reporte directo de niños, niñas y/o adolescentes.
7.1.5	ADOLESCENTES TIENEN UNA PERCEPCIÓN FAVORABLE DE LAS ACTIVIDADES QUE EL PROYECTO REALIZA	Entre el 0% y el 50% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, refieren que las actividades que se realizan en el proyecto responden a sus gustos e intereses.	Entre el 51% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, refieren que las actividades que se realizan en el proyecto responden a sus gustos e intereses.	El 100% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, refieren que las actividades que se realizan en el proyecto responden a sus gustos e intereses.	No aplica	Reporte directo de niños, niñas y/o adolescentes.
7.1.6	LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES REFIEREN QUE LOS/LAS HAN AYUDADO CON LA SITUACIÓN POR LA QUE ASISTEN AL PROYECTO.	Entre el 0% y el 50% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, consideran que los han ayudado con la situación por la que asisten al proyecto.	Entre el 51% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, consideran que los han ayudado con la situación por la que asisten al proyecto.	El 100% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, consideran que los han ayudado con la situación por la que asisten al proyecto.	No aplica	Reporte directo de niños, niñas y/o adolescentes.
7.1.7	LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES EVALUAN POSITIVAMENTE LOS MECANISMOS QUE DISPONE EL PROYECTO PARA DAR A CONOCER SU OPINIÓN (LIBRO DE FELICITACIONES, SUGERENCIAS Y/O RECLAMOS, ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS, ENTRE OTRAS).	Entre el 0% y el 50% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, evalúan positivamente los mecanismos que dispone el proyecto para dar a conocer su opinión. Mecanismos: - Libro de felicitaciones y/o sugerencias. - Otras	Entre el 51% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, evalúan positivamente los mecanismos que dispone el proyecto para dar a conocer su opinión. Mecanismos: - Libro de felicitaciones y/o sugerencias. - Otras	El 100% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, evalúan positivamente los mecanismos que dispone el proyecto para dar a conocer su opinión. Mecanismos: - Libro de felicitaciones y/o sugerencias. - Otras	No aplica	Reporte directo de niños, niñas y/o adolescentes.
7.1.8	OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "O").	De acuerdo con el aspecto evaluado: No cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple parcialmente	De acuerdo con el aspecto evaluado: Cumple	De acuerdo con el aspecto evaluado: Supera lo señalado.	Verificadores según pertinencia. Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya

			sido	abordado
			previamente.	

DIMENSION N° 7.2. OPINIÓN DE ADULTOS

En la elaboración del Informe de Supervisión seleccionar en muestra a los niños, niñas y/o adolescentes de los adultos con los que se realizó el contacto para conocer su opinión.

N°		EVALUACIÓN				FORMA DE	
	CRITERIO	1= NO CUMPLE	2= CUMPLE PARCIALMENTE	3= CUMPLE	4= SUPERA LO COMPROMETIDO	VERIFICACIÓN O	
						EJEMPLOS DE VERIFICADORES	
7.2.1	LOS ADULTOS CONSULTADOS	Entre el 0% y el 50% de los adultos	Entre el 51% y el 99% de los adultos	El 100% de los adultos consultados.	No aplica	Reporte directo de	
7.2.1	CONSIDERAN ADECUADOS LOS	consultados, considera adecuados los	consultados, consideran adecuados	consideran adecuados los espacios	146 aprica	adultos/as.	
	ESPACIOS DONDE SE DESARROLLA	espacios donde se desarrolla la	los espacios donde se desarrolla la	donde se desarrolla la intervención			
	LA INTERVENCIÓN.	intervención.	intervención				
7.2.2		Entre el 0% y el 50% de los adultos	Entre el 51% y el 99% de los adultos	El 100% de los adultos consultados,	No aplica	Reporte directo de	
	TIENEN UNA PERCEPCIÓN	consultados, tiene una percepción	consultados, tienen una percepción	tienen una percepción favorable de	•	adultos/as.	
	FAVORABLE DE LOS	favorable de los profesionales y	favorable de los profesionales y	los profesionales y técnicos en cuanto		·	
	PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN	técnicos en cuanto al trato recibido	técnicos en cuanto al trato recibido	al trato recibido durante la atención.			
	CUANTO AL TRATO RECIBIDO	durante la atención.	durante la atención.				
	DURANTE LA ATENCIÓN.						
7.2.3	LOS ADULTOS CONSULTADOS	Entre el 0% y el 50% de los adultos	Entre el 51% y el 99% de adultos	El 100% de los adultos consultados,	No aplica	Reporte directo de	
	CONSIDERAN ADECUADA LA	consultados, considera adecuada la	consultados, consideran adecuada la	consideran adecuada la frecuencia de		adultos/as.	
	FRECUENCIA DE CONTACTOS CON	frecuencia de contactos con los	frecuencia de contactos con los	contactos con los profesionales y			
	EL PROYECTO.	profesionales y técnicos.	profesionales y técnicos.	técnicos			
7.2.4		Entre el 0% y el 50% de los adultos	Entre el 51% y el 99% de los adultos	El 100% de los adultos consultados,	No aplica	Reporte directo de	
	CONSIDERAN QUE LOS	consultados, refieren que los	consultados, refieren que los	refieren que los profesionales toman		adultos/as.	
	PROFESIONALES TOMAN EN	profesionales toman en cuenta su	profesionales toman en cuenta su	en cuenta su opinión.			
_	CUENTA SU OPINIÓN	opinión.	opinión.				
7.2.5	LOS ADULTOS CONSULTADOS	Entre el 0% y el 50% de los adultos	Entre el 51% y el 99% de los adultos	El 100% de los adultos consultados,	No aplica	Reporte directo de	
	REFIEREN QUE LOS/LAS HAN	consultados, consideran que los han	consultados, consideran que los han	consideran que los han ayudado con		adultos/as.	
	AYUDADO CON LA SITUACIÓN POR	ayudado con la situación por la que	ayudado con la situación por la que	la situación por la que asisten al			
7.2.6	LA QUE ASISTEN AL PROYECTO. LOS ADULTOS CONSULTADOS	asisten al proyecto.	asisten al proyecto.	proyecto. El 100% de los adultos consultados,	No coline	Reporte directo de	
7.2.6	LOS ADULTOS CONSULTADOS EVALUAN POSITIVAMENTE LOS	Entre el 0% y el 50% de los adultos consultados, evalúan positivamente	Entre el 51% y el 99% de los adultos consultados, evalúan positivamente		No aplica	Reporte directo de adultos/as.	
	MECANISMOS QUE DISPONE AL	los mecanismos que dispone al	los mecanismos que dispone al	evalúan positivamente los mecanismos que dispone al proyecto		adultos/as.	
	PROYECTO PARA DAR A CONOCER	provecto para dar a conocer su	proyecto para dar a conocer su	para dar a conocer su opinión.			
	SU OPINIÓN (LIBRO DE	opinión.	opinión.	Mecanismos:			
	SUGERENCIAS Y/O RECLAMOS,	Mecanismos:	Mecanismos:	- Libro de felicitaciones y/o			
	ENTRE OTRAS).	- Libro de felicitaciones y/o	- Libro de felicitaciones y/o	sugerencias.			
		sugerencias.	sugerencias.	- Otras			
		- Otras	- Otras				

7.2.7	OTRO (SOLO PARA EVALUAR	De acuerdo con el aspecto evaluado:	Verificadores según			
	ASPECTOS REFERIDOS A ESTA					pertinencia.
	dimensión que no se	No cumple	Cumple parcialmente	Cumple	Supera lo señalado.	
	CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS					Este criterio se puede
	ANTERIORES. DE NO SER					utilizar para señalar algún
	NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE					aspecto a destacar o
	CALIFICA CON "0").					algún hallazgo
						relacionado con esta
						dimensión que no haya
						sido abordado
						previamente.